



RÁNQUIL

SU HISTORIA Y SU GENTE



Experiencia del Comité Pro Defensa de las Veranadas de Ránquil
Lonquimay

Elaborado por:



DAS



Departamento de Acción Social
Obispado de Temuco

Con el apoyo de:



Ránquil, su historia y su gente

Publicación conjunta entre la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN) y el Departamento de Acción Social del Obispado de Temuco (DAS) en el marco del Proyecto "Reducción de las Tasas de Deforestación y Degradación de los Bosques Nativos en Chile y Argentina", que financia la Unión Europea en Chile.

Agosto 2016

Autores: Samuel Cayul Marihuan y Paulo Palma Burgos.

Revisión: Olga Verdugo Aedo, Esteban Rivas Gutmann y Pedro M. Andrade

Diseño y diagramación:
Pedro M. Andrade



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea. Esta entidad financia este libro como parte del Proyecto: "Reducción de las Tasas de Deforestación y Degradación de los Bosques Nativos en Chile y Argentina".

Agradecimientos

Dirigentes Consejo Consultivo: Carlos Alegría Salas (presidente), Gustavo Alegría Aburto (vicepresidente), Benedicto Arriagada Quilodrán (secretario), Carlos Pino Baeza (tesorero), Jorge Lagos Díaz (director).

Balbina Arriagada Retamal, Hilda Arriagada Quilodrán, Flor Lagos Arriagada, Nilvia Pino Baeza y Miguel Ovalle Meriño.

Ministerio de Bienes Nacionales: Susana de la Fuente, Fiscalizadora, Elvira Reuque, Unidad de Bienes, Juan Calabrano, Tasador y Oscar Godoy, Analista de Catastro.

SEPADE-PSP: Carolina A. Gajardo Pérez, año 2008-2012

Alberto Hoffer, SEREMI Agricultura y Godfrey Alegría, Ejecutivo INDAP Lonquimay.

Departamento de Acción Social del Obispado de Temuco: Mario Rivas y Olga Verdugo.

A los profesores, Sergio Venegas, José Carrillo y José Arroyo.

A Juan Carlos Jara, Marcelo Romero e Ismael Berwart por las fotografías.

Índice

Presentación	5
Introducción	8
Capítulo I. Contexto Histórico de Ránquil	12
Capítulo II. Ránquil y sus veranadas	20
Capítulo III. Comité Prodefensa de las Veranadas de Ránquil	30
Capítulo IV. Aprendizajes y conclusiones	56
Relatos. Visiones de Ránquil	68
Glosario	88
Anexos	96
Bibliografía	99
En Homenaje al Hombre de Montaña	100

Presentación

El presente documento es el resultado de un proceso de reconstrucción de las experiencias y visiones sobre las Veranadas de Ránquil, de la comuna de Lonquimay, de parte de las comunidades que viven y hacen uso común de este territorio, en un sistema de vida que involucra el uso de propiedades individuales en la invernada y territorios de uso común en los sectores altos de la cordillera, ricos en praderas naturales que permiten la alimentación de los rebaños en el periodo de mayor escases en verano.

La relevancia de las veranadas para las comunidades locales los ha impulsado a gestionar ante el Estado Chileno el uso y propiedad de ellas, en un sistema de administración a cargo de las organizaciones del territorio representadas en el Comité Pro Defensa de las Veranadas de Ránquil. Se trata de una experiencia inédita de autogestión y autoregulación del uso de común de recursos naturales frágiles y escasos que busca en definitiva la sustentabilidad integral del sistema desde la perspectiva social y ambiental.

Durante las dos últimas décadas el Departamento de Acción Social del Obispado de Temuco, DAS, con acompañamiento y apoyo permanente de MISEREOR, ha acompañado la gestión de los dirigentes del territorio en sus procesos de organización y administración de las veranadas. Ha sido un proceso de aprendizaje

y crecimiento que ha permitido avanzar en las diversas temáticas emergentes del territorio desde las tradicionales del manejo productivo ganadero, hasta los actuales desafíos del ordenamiento territorial, el turismo de montaña y el uso y manejo del bosque nativo y los productos forestales no maderables, entre otros temas.

Desde Enero del año 2011 hasta Agosto de 2016 se ejecutó en el territorio el proyecto “Nativo, Bosques y su Gente”, financiado principalmente por la Unión Europea. Esta iniciativa binacional se ejecutó en el territorio por parte de la ONG Forestales por el Desarrollo del Bosque Nativo (ONG FDBN), de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo y el DAS a través de su oficina en la comuna de Lonquimay. El propósito de la iniciativa fue “reducir las tasas de deforestación y degradación de los bosques nativos en el sur de Chile (ecorregión Valdiviana) y el norte de Argentina.

Este proyecto se instala en la localidad de Ránquil a través del DAS, en la coyuntura local que involucraba la reciente gestión de parte de las organizaciones locales del Decreto de Bienes Nacionales que concesiona el uso de las veranadas en administración del Comité Pro Defensa con el apoyo de un Consejo Consultivo de instituciones constituido para este fin. Del proyecto se abordaron diversos componentes relacionados principalmente con las temáticas del ordenamiento territorial, el manejo

Presentación

sustentable del bosque nativo y la gestión organizacional. el territorio.

Ya estando en la etapa final de ejecución del proyecto se asumió la relevancia de reconstruir la experiencia de los diversos actores que se han vinculado a la gestión y administración local de las veranadas generando aprendizajes para otras comunidades que enfrenten el desafío del uso de recursos de gran escala territorial en sistemas comunitarios que garanticen la participación local y la continuidad de los recursos naturales involucrados.

Los actores principales de este proceso de sistematización son los dirigentes de las organizaciones de base de la localidad de Ránquil, de diversas etapas de su historia organizativa, principalmente del Comité Pro Defensa de

las Veranadas y representantes de familias pertenecientes a los asentamientos iniciales, como medieros y más tarde asignatarios de tierras de la Caja de Colonización. También se incorporaron a este proceso las visiones de otros actores de las instituciones que han trabajado en el territorio y que han sumado esfuerzos a la gestión local.

Agradecemos la participación de todos y todas las personas de la comunidad y las instituciones que se sumaron a este esfuerzo de reconstruir una historia de escala local, pero que refleja las búsquedas permanentes desde los espacios campesinos por desarrollar estrategias de vida que les son propias, donde se combina la búsqueda de la subsistencia, la fuerza de trabajo familiar con un entorno de paisaje y biodiversidad que desafía por su complejidad y particularidades.



Introducción
*Ránquíl, sueños de
veranadas*



Introducción

Los ecosistemas de montaña son ambientes aislados y ecológicamente frágiles, que a nivel mundial constituyen el hábitat de 718 millones de personas (FAO 2002). Las montañas son una fuente importante de agua, energía y diversidad biológica, sin embargo, están cambiando rápidamente, presentando erosión acelerada de los suelos, desprendimientos de tierras y un rápido empobrecimiento de la diversidad genética y del hábitat.

El concepto de veranadas tiene su origen en el uso estacional de áreas de altura que a nivel global vivencian distintas comunidades rurales asociadas a montañas. Estas áreas constituyen un piso ecológico básico en la continuidad del proceso productivo de montaña tanto para el pastoreo como el uso de productos forestales. Las veranadas se establecen por la presencia de invernadas, correspondientes a zonas más bajas, donde las comunidades se establecen durante la mayor parte del año, mientras el clima va permitiendo mejores condiciones en las alturas. Ambos espacios, son parte de un proceso cíclico y trashumante que reproduce una estrategia de movilidad cultural y económica para quienes la vivencian.

En la Región de la Araucanía las veranadas se localizan en zonas de cabecera de cuencas, sobre la cota de los 900 hasta 2000 m.s.n.m. en las comunas de Lonquimay, Melipeuco y Curarrehue (Pérez 2001). El Ministerio de

Bienes Nacionales administra gran parte ellas. De las 13 áreas reconocidas como veranadas en la región de la Araucanía, 8 corresponden a la comuna de Lonquimay, con un total de 119.000 ha (López, 1990) y corresponden a las veranadas de: Pelehue, Pulul, Rahue, Cajón del Ancho, Pehuenco y Agua Enterrada.

Durante el año 2011, el Ministerio de Bienes Nacionales inició un proceso de traspaso de tierras a comunidades locales de la comuna de Lonquimay en calidad de Concesión de Uso Gratuito por 5 años. Este traspaso es el resultado de años de demandas y gestiones de parte de las familias del territorio en cuanto asegurar la continuidad del derecho de uso de este bien de uso comunitario al que ellos han accedido históricamente. La primera concesión otorgada correspondió al Comité Pro defensa de Ránquil con 22.251,40 hectáreas que quedaron bajo la administración de la organización por un periodo de 5 años que se inició el año 2012 y finaliza el 2017.

El presente trabajo de sistematización aborda las complejidades del proceso que han vivido los campesinos de Ránquil en el uso, manejo y conservación de su territorio considerando las áreas de invernada y veranadas, con énfasis en las acciones realizadas en los últimos cinco años para administrar comunitariamente estas áreas por una parte y por otra para alcanzar el dominio jurídico de ellas de parte del Estado Chileno.

El documento se ha organizado en cuatro capítulos: el primero presenta antecedentes históricos del asentamiento de las familias en el territorio; el segundo aborda aspectos relacionados con la vida actual en invernadas y veranadas. El capítulo tres aborda la experiencia desarrollada por el Comité Pro defensa de las Veranadas de Ránquil en el desarrollo de un modelo de gestión para el territorio. El capítulo cuarto aporta los aprendizajes y resultados de esta experiencia desde la perspectiva de los diversos actores involucrados, tanto del nivel local como de las instituciones de apoyo.

La comunidad de Ránquil y su territorio de veranadas e

invernadas ofrecen un enorme espacio de conocimiento acerca de las estrategias posibles desde las comunidades locales para administrar mediante acuerdos, reglamentos y espacios de auto organización el uso y manejo de áreas complejas pero con grandes desafíos para la sustentabilidad socio ambiental. Esta sistematización intenta aproximarse a estas experiencias y aprendizajes, esperando que ocurra el traspaso definitivo de parte del Estado Chileno a las comunidades campesinas que han hecho un uso histórico de éstas.

(Nota de los autores:

La ortografía de este libro respeta la fonética local)







Capítulo 1 Contexto Histórico

"El Sindicato le ganó el juicio al Estado, porque el Estado les entregó los fundos a los gringos y estos trajeron inquilinos, después los patrones querían echar a los inquilinos y estos lucharon por sus derechos, donde se fueron a un juicio donde participó Leivas Tapia".

Carlos Alegría.

"El mediero tenía un estatus un poco mayor que el inquilino, ya que trabajaba en medias con el fundo (Ránquil) a principios del siglo XIX, a partir de un goce de animales".

Benedicto Arriagada.

"Antes de 1932 no pasaba nada, la gente trabajaba como mediero e inquilino. mis abuelos paternos eran medieros, los dejaban criar animales, sembrar trigo, sembraban en media".

Benedicto Arriagada.

Contexto histórico de Ránquil

Los valles de Lonquimay y el Alto Bío Bío están insertos dentro del territorio pehuenche ancestral, desde Talca hasta Lonquimay por el lado occidental de la cordillera y, desde río Diamantes hasta río Neuquén por el lado argentino (Venegas, 2010). Por tanto, Ránquil al igual que la mayoría de los valles de la cordillera de Lonquimay, fue frecuentado o habitado por grupos Mapuche Pehuenche a través de un proceso de trashumancia. El nombre Ránquil es un término mapuche que significa lugar de pastura o praderas, las que se expanden con el recorrer del río del mismo nombre a lo largo del próspero valle hasta desembocar en el Río Bío-Bío, uno de los más importantes a nivel nacional. Precisamente, grupos de este pueblo originario transitaban desde tiempos remotos por senderos bordeando o adentrándose en el valle, evidenciado a través de vestigios arqueológicos tales como puntas de flechas y chaquiras. A su vez, los distintos sectores de Ránquil y sus alrededores también poseen una toponimia en mapudungün, el idioma del pueblo mapuche.

Con el avance militar del Estado y el establecimiento de fuertes a fines del siglo XIX, se van vinculando otros grupos sociales como campesinos o inquilinos, en lo que se denomina proceso de colonización. Tal avance hace retroceder a los Mapuche Pehuenche hacia el Alto Bío Bío o concentrarse en la zona sur de Lonquimay. Arrinconados buscaron refugio en esos altos valles de la cordillera

(Bengoa, 1992).

Posteriormente, tanto campesinos e inquilinos se allegan a lo que en ese entonces corresponde al fundo fiscal Ránquil, ocupado luego por la Sucesión Puelma Tupper. Tras décadas de ocupación, centenares de familias esperaron la radicación legal de estas tierras. Las familias se fueron asentando a lo largo del próspero valle exigiendo un dictamen definitivo del Fisco para ser propietarios legales de estas tierras, proceso de regularización definitiva que se inicia con la finalización de lo que muchos denominan “el levantamiento de Ránquil”.

Primeros asentamientos

La historia para los habitantes de Ránquil comienza en 1852 cuando en el gobierno de Manuel Montt (1851-1861), se determina la dependencia administrativa del Alto Bío Bío a la provincia de Arauco, constituyendo el primer impulso legal para la ocupación de la Araucanía (Venegas, 2010). En 1879 con el avance de la frontera Argentina los Pehuenche se refugian a éste lado de la cordillera, muchos sometiéndose al trabajo en los fundos colindantes y otros en gran número se asentaron en los valles del Alto Bío Bío (Bengoa, 1992). En tanto en 1882 se suceden una serie de incursiones militares por parte del ejército chileno en Lonquimay y el Alto Bío Bío con acuerdos y tratados con distintos caciques. Paralelamente,

el ejército argentino mantenía persecuciones sangrientas hacia éste pueblo originario del otro lado de la cordillera, adentrándose en muchas ocasiones en territorio nacional, y a su vez, el mismo ejército nacional lo hacía con aquellos caciques con los que no llegaba a acuerdo. Esta situación hace que el Estado decida controlar definitivamente los valles a partir de la construcción de nuevos fuertes.

El 03 de enero de 1882, una vez establecida comunicación con Contraco por medio de balsas para cruzar el Bío Bío, el Teniente Coronel de Guardias Martín Drouilly toma posesión de Nitrito, estableciendo un fuerte como base para las operaciones posteriores. Tras la acción, según los relatos de la época, el grupo originario se habrían retirado al valle de Lonquimay (Navarro, 2008), donde la división de Drouilly funda más tarde el fuerte Lonquimay y posteriormente el de Liucura, incorporando definitivamente este territorio ocupado por parte del Pueblo Mapuche a la jurisdicción nacional.

El mismo Drouilly señala en 1886 que al quedar el Alto Bío Bío desocupado, era conveniente entregar los diversos valles a la producción, arriendo o venta, territorio que podría fácilmente mantener cien mil animales. Es así como el gobierno hace el primer remate en 1887 por un plazo de dos años. Luego en 1889 se remataron los talajes por seis años a contar del primero de marzo de 1890 a José Nixon y Francisco Puelma Castillo, quienes forman la sociedad Puelma Tupper (Venegas, 2010).

Este proceso de incorporación de este territorio al Estado y su uso por parte de particulares, da inicio a la colonización de los valles por parte de la Inspección General de Tierras y Colonización. En el caso particular de Ránquil, no es probable la presencia de familias chilenas antes de la ocupación de la zona por la expedición de Drouilly en 1882 (Venegas, 2016), por tanto, las primeras familias que se ligan al fundo se remonta a 1886 como trabajadores inquilinos de Francisco Puelma Castillo, situación que se mantiene en 1890 para administrar o cuidar las posesiones ganaderas de la Sucesión Puelma Tupper¹. En 1896, el gobierno chileno bajo el decreto 402 del mes de marzo, cumplido el plazo de arriendo de los talajes del fundo, toma posesión de los terrenos de Ránquil para iniciar un proceso de colonización, lo que supone reestablecer la propiedad fiscal del fundo.



¹ Francisco Puelma Castillo quien formó la gran extensión de tierra llamada hacienda "San Ignacio de Pemehue" desde Los Ángeles hasta el río Rahue. Luego Juan Staeding (quien había recibido una concesión de tierra por parte del Estado para instalar colonos entre el río Rahue y el Mitrauquén), traspasó esa concesión a Los Puelma quienes pasan a ser sucesión cuando muere el padre en 1893 (la madre muere en 1896) crean la sociedad Puelma Tupper. Dividen la hacienda en 5 partes o fundos: Rahue, Chilpaco, Ránquil, Lolco y Vilucura (Venegas 2016).

Contexto histórico

El 25 de julio de 1896 llegan en calidad de repatriados 278 familias campesinas a Lonquimay desde Neuquén, Argentina (Venegas, 2010), las que se van asentando en distintos valles de la comuna. Es difícil constatar si alguna familia de este grupo llegó a colonizar Ránquil, pero es el año en que el Estado toma posesión nuevamente del fundo tal vez para la radicación de colonos e inquilinos de otros fundos.

De acuerdo a relatos entregados hoy por las mismas familias de Ránquil, a fines del siglo XIX ya existían familias asentadas en el valle. Es decir, antes de la repatriación de chilenos desde la República Argentina, algunas familias ya se encontraban en el Valle de Ránquil establecidos como medieros a partir de los primeros años del fundo, de forma paralela al inquilinaje, familias que fueron permaneciendo hasta hoy². La llegada de otras familias, ocurre, pero en menor número por la crisis económica mundial de 1929, explotándose de manera masiva los pequeños lavaderos de oro a lo largo del Río Bío Bío y a lo largo de valles afluentes, como es el caso de la cuenca del río Ránquil.

Uno de los antecedentes fundamentales en el proceso de asentamiento sucede en 1896, cuando Ránquil, ahora incorporado al territorio nacional y por tanto de propiedad fiscal, fue detentada por la Sucesión Puelma Tupper (Téllez 2001), siendo que el plazo de arriendo había terminado y se había considerado como destino a las familias chilenas emigradas desde Argentina. Más tarde el Sindicato Agrícola de Lonquimay³, constituido en 1928, inicia un proceso de canalización de las demandas de las

familias colonas asentadas en Ránquil y otras ocupaciones como Nitrito.

Del conflicto a la tenencia de la tierra

El sindicato nace como una agrupación cooperativa de pequeños propietarios, arrendatarios y campesinos sin tierra. En agosto de 1929, la administración de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), reconoce erróneamente derechos legales a la Sucesión Puelma Tupper por 139.362 hectáreas (Téllez 2001). Sin embargo, durante la administración de Ibáñez hubo intentos por desarrollar un proceso de regularización del régimen de tenencia de la tierra, estableciéndose la aplicación de la llamada Ley de Propiedad Austral consistente en regularizar la propiedad rural en el sur de Chile, situación que quedó al margen luego de la crisis política, económica y social que obligaron al entonces gobernante a renunciar. Antes de eso, y en reparación del error del decreto de 1929, Ibáñez promulga el decreto 265 del 27 de marzo de 1930 que apoyaba la demanda del Sindicato Agrícola de Lonquimay, y que con un posterior decreto número 1730 suscrito el 31 de julio de 1930, establece el otorgamiento de 30 mil hectáreas para la radicación de 240 familias campesinas, situación que permitiría la expropiación de una parte menor del Fundo Ránquil (Téllez 2001)

El origen del problema de 1934 se situaría en torno a las tierras colonizadas y en proceso de colonización, cuyo régimen de propiedad no había sido establecido de manera definitiva hasta las décadas de 1920 y 1930. A

² Benedicto Arriagada Quilodrán.

³ Según el relato local, el sindicato fue conocido como Sindicato Obrero Campesino.

diferencia de lo que sucede en la zona central, en que la propiedad está basada en títulos de dominio que se remontan a la Colonia, en la zona de la Frontera el problema de la propiedad estaba, aun hacia 1934, bajo la inseguridad de la posesión agrícola (Uliánova, 2003). Sin embargo, esta situación no sólo se dio en la zona de “la frontera”, sino que, en toda la zona sur y austral del país. Esta tuvo como resultado, para el caso norte de Lonquimay, la constitución de dos grandes propiedades, una en manos de los Puelma⁴, y otra en manos de los Bunster⁵. Ambas familias debieron entregar parte de las tierras que habían recibido para relocalizar a colonos que también reclamaban posesión sobre ellas, pero claramente obtuvieron mucho menos de lo que esperaban como en el caso de Ránquil.

Lo anterior significó que con la salida de Ibañez y la asunción por segunda vez de Arturo Alessandri Palma (1932-1938), se desconociera el decreto anterior a favor de los campesinos y se reestableciera el Decreto 3871 del 14 de agosto de 1929 que reconoce la total propiedad a la Sociedad Puelma Tupper por 139.362 hectáreas. Esto significó que las familias de Ránquil quedaran ahora en propiedad privada y, por lo tanto, como ocupantes ilegales. Lo que sucede entre los años 1896 a 1929, son datos que no se han podido dilucidar en el presente libro, existiendo la tesis que se continuó con el arriendo de talaje a la Sociedad Puelma Tupper.

De esta forma, los sucesos se desencadenan hacia un trágico conflicto cuando finalmente se señala el aviso de desalojo a 54 personas⁶ asentadas en Nitrito, situación que genera una tensión social natural en las familias de otros fundos, como Guayalí y el mismo fundo Ránquil. Así, el 24 de junio de 1934 en pleno invierno cordillerano⁷ sucede el trágico desenlace, donde algunos integrantes de las familias de Ránquil y de otros fundos, solidarizan con las familias de Nitrito y deciden en conjunto defender lo que consideran un derecho, el derecho a la tierra. El suceso supuso varios incidentes de violencia que finalmente culmina con el enfrentamiento con carabineros, costándoles la vida a un número indeterminado de personas, cifra total discutida y no acordada por las fuentes bibliográficas ni por relatos orales de familiares locales, pero que está entre 60 a 400 víctimas dependiendo de la fuente.

⁴ Fundos Rahue, Chilpaco, Lolco, Vilucura y Ránquil.

⁵ Fundo Guayalí.

⁶ Los relatos locales señalan 54 personas, por la capacidad de acogida del fundo Nitrito, a diferencia de lo que plantean distintas bibliografías quienes dan una cifra de 54 familias.

⁷ Con más de un metro de nieve y con temperaturas inferiores a menos 15 grados Celsius, según relatos locales.

Contexto histórico

Frente al suceso existen múltiples interpretaciones y visiones desde uno u otro lado, lo cierto es que para las familias de Ránquil significó un hecho que congeló el amanecer del valle. Uno doloroso que aún hoy provoca silenciosas reflexiones, no es un miedo a la memoria, sino más bien es detenerla para buscar el camino que lleve a la reconstrucción de un tejido roto. Es recomponerse de un golpe a la vida de comunidad para, dado el momento necesario, elaborar un relato histórico desde las múltiples visiones, voces o experiencias.

Lo acontecido en Ránquil es un suceso similar en el aspecto de reivindicación social que se dieron en otras regiones del mundo y particularmente en Chile a principio del siglo XX, tensiones universales y locales que estaban definiendo una vía hegemónica de control y poder. Por ejemplo, se puede abordar la masacre de los trabajadores en huelga ocurrido en la Escuela Santa María de Iquique el



21 de diciembre de 1907, el asesinato de los trabajadores de Vallenar y Copiapó en diciembre de 1931, situaciones que corresponden a la negativa del poder para mejorar las condiciones de vida de trabajadores obreros y campesinos, poder político que buscó proteger ciertos intereses económicos. Por lo tanto, la lucha de reivindicación social no correspondió en ningún caso a desafiar la fuerza del Estado, sino más bien, a criticar un modelo que va consolidando firmemente su propia racionalidad.

Por lo tanto, lo sucedido en Ránquil y en otras partes del país, no pueden reducirse a fenómenos sociales separados entre sí, sino más bien constituyen sucesos de violencia por parte de una clase social hacia el hombre del trabajo y de la tierra. Ránquil, por tanto, se convierte en una imagen comunicacional utilizada para legitimar el orden y control social a través de la “violencia parcial”, entendida como violencia física y simbólica.

Luego de éste marcado suceso, considerado uno de los más trágicos en la historia de Chile a nivel rural, se entregan las hijuelas de invernadas a las familias asentadas, regularizándose la posesión de la tierra en el Valle de Ránquil. El proceso de regularización se inicia en el año 1935 y culmina en 1997, con la entrega de tierra para algunas familias, próximas a las veranadas en el sector de Pelehue.

Es así entonces a fojas 162, número 276 del 08 de mayo del año 1935, el Fisco representado por “el Señor Director General de Tierras y Colonización señor Alberto Veloso Rivera, le compró a doña Rosa Puelma viuda de Rodríguez” (Registro de Propiedad 1935, Victoria), por el precio de ochocientos mil pesos el “Fundo Ránquil”, hijuela del

antiguo fundo “San Ignacio de Pemehue”, agregándose además la parte Norte de la primitiva hijuela de Pulul, quedando una superficie de 37.625 hectáreas. Los deslindes de esta compra consideraron los siguientes puntos. Norte, el curso del río Llanquén y la Cordillera de Pelehue: Este, la cordillera de los Andes desde Palamahuida hasta el contrafuerte de Ruca Bussey que la divide de la República Argentina: Sur, el estero que nace de Mayor Potro y desemboca en el río Bío Bío al pie de la subida grande del camino de Rahue a Ránquil, la cordillera Riscosa desde Mayor Potro⁸ hasta el contrafuerte que se desprende de ésta al Norte del estero Quilquilpehuén, sigue el deslinde Sur, por el contrafuerte que termina al Norte de la Laguna Mariñangue⁹ y por el cordón que se desprende de Ruca Bussey y concluye frente al anterior, al Norte de dicho lugar este deslinde, lo separa de la hijuela Rahue; Oeste, el curso del río Bío Bío desde la desembocadura del estero indicado hasta el río Llanquén que lo separa de las hijuelas de Chilpaco y Lolco (ver anexo).

El dominio consta de la inscripción número catorce de fojas diez del Registro de Propiedad del año en curso. El fundo vendido figura en el rol de avalúo de la Comuna de Lonquimay bajo el número 484 con un avalúo de ochocientos mil pesos. Previamente dicho predio estaba inscrito a nombre de la vendedora a fojas 83, número 214 del registro de propiedades de La Laja (Los Ángeles), en el año 1924. Estos son los antecedentes que permitieron que las familias pudieran establecerse en el Valle de Ránquil en lo que se denomina “invernadas”, engendrando una futura

lucha para la obtención de las veranadas.

Si bien las familias comenzaron a hacer uso de las invernadas en el valle ahora con derechos individuales por 80 hectáreas en promedio, no fue el caso para el uso de las veranadas, aunque algunos hacen referencia a un posible decreto promulgado por la administración de Ibáñez, donde se da aumento de cabida a las familias colonas, lo que significaría aumentar a 120 hectárea por cada una en éstos espacios fiscales que hoy corresponden a las veranadas. Lo cierto es que con o sin decreto, las familias fueron ocupando los terrenos cordilleranos en los veranos para trasladar a sus animales en busca de talaje. Cada familia se fue ordenando en determinados puestos, permaneciendo hasta el día de hoy¹⁰.

⁸ Conocido localmente como Malal Potro (termino en mapudungün que significa Corral de Potro).

⁹ Conocido localmente como Mariñanco (termino en mapudungün que significa Diez águilas).

¹⁰ Jorge Lagos Díaz.



The image shows a wide, green valley. In the middle ground, a herd of horses is gathered. In the foreground, a river flows through a rocky, light-colored area. The background is a vast, flat green expanse under a clear sky.

Capítulo 2

Ránquil y sus Veranadas

"Sin las veranadas nosotros no somos nada... No podríamos vivir."

*"Las veranadas es un derecho histórico que nos corresponde."
(Colono de Ránquil)*

Vivir en la cordillera involucra conocimiento de la naturaleza, el territorio y su uso. Los campesinos colonos han aprendido a convivir en los valles, construyendo sus casas y estableciendo su sistema productivo en espera del invierno para luego, una vez llegada la primavera, trasladarse a lo que denominan "las veranadas", espacio de alta montaña que permite complementar la alimentación del ganado a partir de los amplios pastizales presentes en las alturas.

Ránquil y sus veranadas

Ránquil se localiza en el extremo noroeste a 45 km de la comuna de Lonquimay, a 1.200 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.), en la cuenca del río del mismo nombre, afluente del río Bío-Bío. Rodeados de Araucarias, Lengas y Ñirres, cuenta con una rica biodiversidad característica de un ecosistema de montaña con presencia de fauna como el Puma, Cóndor y Zorro Culpeo. Sin embargo, es posible encontrar fauna con grado de amenaza como, por ejemplo, el Carpintero Negro (*Campephilus Magellanicus*), Peuquito (*Accipiter Bicolor*) y el Aguilucho Chico (*Buteo albigula*). A su vez, hay mamíferos que también presentan grados de vulnerabilidad como el Gato Geoffroyi (*Leopardus geoffroyi*), Guiña (*Leopardus guigna*), Viscacha (*Lagidium Viseada*), Monito del Monte (*Dromiciops gliroides*) y Quique (*Galictis Cuja*). La Guiña y la Viscacha en peligro de extinción. A su vez, hay especies de flora vulnerables como la Añañuca (*Rhodophiala Andícola*), Flor de la Araña (*Arachnitis Uniflora*) y Maiten de Chubut (*Maytenus chubutensis*), y la misma Araucaria Araucana que es un monumento Nacional y está catalogada como vulnerable.

La temperatura media anual no supera los 20 °C. Las temperaturas medias del mes más cálido (enero) oscilan

entre 28 °C (máxima media) y 10 °C (mínima media), y las temperaturas medias del mes más frío (julio) entre los 12 °C (máxima media) y los -15 °C (mínima media). Las precipitaciones se concentran en los meses de otoño y primavera, alcanzando en promedio los 1200 mm anuales. Los suelos son secos, sensibles a la erosión de los vientos fuertes o “puelche” y, sobre todo, a las lluvias torrenciales.

Economía familiar

Si bien, los primeros habitantes de Ránquil eran trabajadores del fundo establecidos como medieros o inquilinos, luego del trágico suceso de 1934, continuaron habitando el valle, acentuando su condición de campesinos, a la espera que la administración de Alessandri revirtiera la medida que los llevó al conflicto.

La adquisición de las tierras de invernada por parte del Fisco se realiza en el año 1935 por 37.625 ha. Es entonces que las familias comienzan a fortalecer un proceso de utilización del suelo en el valle de Ránquil a modo de economía de subsistencia que busca la sobrevivencia y la reproducción social¹¹ (Chayanov, 1947), lo que significó iniciar una pequeña agricultura basada y restringida

¹¹ Referido a los modos en que las acciones y prácticas sociales se producen y reproducen en las relaciones cara a cara o de copresencia. En los procesos de socialización de Berger y Luckmann no toda la actividad humana se realiza a través de motivos, sino que también a partir de la reproducción social que tiene como base el conocimiento o experiencia social acumulada, es decir son acciones o esquemas tipificados tendientes a inculcar e interiorizar las formas y significados que garanticen la existencia y construcción del mundo.



Asentamientos en invernada, año 1960 (Foto: gentileza Flor Lagos Arriagada).



Carpintero Negro. (Foto: Ismael Berwart).



Tiuque (Foto: Oscar Cayul Marihuán).

principalmente a las condiciones climáticas del sector, pero con un rubro que incipientemente comienza a tomar valor, como es la ganadería. Es en éste primer espacio de “invernada” donde se construyen las casas y su puebla, galpones, huertas y corrales, correspondiendo a la parte baja del valle, lugar que permite enfrentar de mejor forma la rudeza de los inviernos en la cordillera. Sin embargo, no se puede entender al campesino colono sólo bajo el régimen de invernada. Por ello, requieren en verano de la “veranada”.

Hoy la economía de los campesinos es principalmente cuenta propista excedentaria, en la que campesino es el “... poseedor de una porción de tierra que explota por su cuenta con su propio trabajo manual (o familiar), como ocupación exclusiva o principal, apropiándose de primera mano, en todo o en parte, los frutos obtenidos y satisfaciendo con estos, directamente o mediante su cambio, las necesidades familiares” (José Luis Calva). Si bien en la actualidad existe un proceso de integración a los mercados, principalmente en el rubro ganadero, no por ello se les puede denominar a los campesinos de Ránquil capitalistas agrícolas.

Estas familias continúan viviendo una economía de subsistencia, ligada al mercado a través de la ganadería como una de las principales actividades y donde su uso se da de la siguiente forma: alrededor de un tercio se destina para la venta o comercialización legal a ferias o ganaderos que compran en Ránquil, otro tercio se destina para el autoconsumo y la reposición del ganado, y aproximadamente el último tercio, se utiliza para actividades sociales, comunitarias, fiestas familiares o reuniones importantes. Hasta hace diez años atrás,

la comercialización se realizaba dentro de la misma comunidad, pero hoy ésta se ha ido desarrollando a través de ventas a la Feria Ganadera de Victoria.

Por lo tanto, lo anterior significa que la economía campesina no es estática o rígida y transita en muchos casos de forma cíclica o combinada temporalmente entre una economía que puede generar excedentes a partir de la comercialización.

Por otro lado, el conocimiento de los cultivos y del clima local les permite seleccionar las especies vegetales en función a la estacionalidad, la disponibilidad de agua y las condiciones climáticas. Entre la producción a la intemperie podemos encontrar trigo, avena, arvejas y habas, pero esto en cantidades muy bajas o poco significativa a diferencia de décadas anteriores, donde se hacían desmontes para habilitación de praderas para la siembra de estos cultivos. En la producción bajo plástico o invernaderos resaltan verduras como lechuga, zanahoria y acelga. Cabe destacar que la producción agrícola es principalmente para autoconsumo.

Finalmente es posible encontrar siembras de alfalfa, forraje introducido a principios del 2002 en Lonquimay y que permite alimentar al ganado en invierno, maximizando su producción pudiendo hacer hasta dos cortes en la temporada, aunque algunas familias pueden hacer hasta tres. Este es uno de los principales cultivos que se realiza en Ránquil junto a la avena forrajera y el pasto natural debido a su evidente vocación ganadera. **Revisar Bahamondes (2000), Documento de Trabajo N°10, La Producción Campesina (GIA).**

Como una estrategia de diversificación productiva, en la última década, familias del territorio comenzaron a desarrollar pequeños emprendimientos turísticos vinculados al uso sustentable del patrimonio ambiental y cultural existente. Es así que se han generado servicios de cabalgatas, senderos guiados, alojamiento en las áreas de veranadas e internadas, junto al desarrollo de productos gastronómicos como asados de chivos, corderos criollos y subproductos del piñón y la rosa mosqueta, parte de una oferta incipiente que busca sumar a la gestión del territorio nuevas alternativas económicas.



Comercialización del ganado (Foto: Godfrey Alegría).



Reposición del ganado (Foto: Paulo Palma Burgos).



Autoconsumo (Foto: Paulo Palma Burgos).



Praderas de invernada (Oscar Cayul Marihuán).

La vida en las “Invernadas”

Probablemente, los primeros años de la colonización correspondientes al asentamiento desde 1896 a 1928, fueron los más sacrificados según la percepción de los campesinos, ya que las familias tuvieron que comenzar una nueva vida, construir sus casas, cercos, caminos, hacer desmontes para sembrar trigo y asegurar el pan. Para abastecerse de mercadería tuvieron que salir con tropillas de caballos cargueros, ya que no existían caminos adecuados para transitar con carretas¹². Por lo tanto, mediante comisión se iban a abastecer a Casas Viejas, en las cercanías de Santa Bárbara, Octava Región. En ese entonces trasladarse hacia Lonquimay era aún más complejo por la inexistencia de caminos expeditos y lanchas o balsas para cruzar el río Bío Bío. Por otra parte, pero en menor medida, algunos se abastecían

¹² Jorge Lagos Díaz.

¹³ Carlos Alegría Salas.

en Argentina, situación que fue decayendo décadas más tarde. La localidad de Troyo distante a 20 kms de Ránquil, actualmente una Villa que cuenta con muchos de los servicios básicos necesarios, aun no se construía en los primeros años de colonización, por ello debían abastecerse en otros lugares. Para la crisis de 1929 solo existían algunas viviendas y pequeñas pulperías que compraban oro, en tanto carabineros establecidos en la localidad de Guayalí, recién se instalan después de 1934 en Troyo.

Hoy la vida cotidiana en las invernadas, a diferencia de las veranadas, ha cambiado con el transcurso del tiempo, pareciera que hasta el invierno es distinto, situación evidenciada por una menor caída de nieve¹³. El periodo de invernada se desarrolla entre los meses de abril a noviembre, tiempo en que transcurre el invierno cordillerano, el cual se caracteriza por la presencia de nieves, vientos y temperaturas bajas que en algunos casos pueden alcanzar hasta los menos 20° Celsius. El comportamiento poblacional de Ránquil, como sector rural alejado de centros urbanos, ha estado marcado por un estancamiento y envejecimiento por migración, a diferencia de otros sectores o comunidades de Lonquimay. A su vez, la apertura del servicio público de transporte, la creación de una escuela, el cementerio, la llegada de la electricidad, la televisión, la construcción de la posta y recientemente (en el proceso de esta publicación), la dotación de señal de telefonía celular e internet han transformado en cierto modo las prácticas socioculturales.



*Bío Bío altura Sector Pazo Paz Primavera
(Foto: Oscar Cayul Marihuán)*



Pasarela Pazo Paz (Foto: Oscar Cayul



*Bío Bío altura Sector Pazo Paz Invierno
(Foto: Paulo Palma Burgos).*



Montañas de Ránquil en invierno (Foto: Paulo Palma Burgos).



Invierno en Ránquil (Foto: Paulo Palma Burgos).

Las Veranadas de Ránquil

Hablar de veranadas es adentrarse en un mundo muchas veces desconocido para la mayoría de los chilenos. Desde tiempos remotos muchas culturas, poblaciones o comunidades han dependido del desarrollo de este sistema trashumante. Lo anterior significa el establecimiento de una dinámica de pastoreo para la ganadería en las altas montañas, práctica que hasta hoy en día desarrollan suizos, alemanes, franceses, norteamericanos, asiáticos etc., es decir poblaciones rurales que habitan cerca de montañas. El caso más cercano lo podemos encontrar en las comunidades de la puna en el altiplano jujeño, las veranadas argentinas de Neuquén y las de las de la región de Coquimbo. A nivel local, otro ejemplo es el de las comunidades mapuche pehuenche quienes también han desarrollado esta práctica. Por lo tanto, se establece un elemento común respecto a la trashumancia y que tiene que ver con el desarrollo de una estrategia para determinar el uso del espacio, los modos de relacionarse con el medio y los vínculos sociales, como una forma de afrontar riesgos e incertidumbre presentes en el entorno.

Desde su asentamiento en el valle, las familias se han definido bajo un sistema de trashumancia que los vincula con dos espacios territoriales para el desarrollo de su sistema productivo, el que corresponde a la invernada, y las alturas donde se desarrolla el tiempo de veranadas, suceso que ocurre entre los meses de diciembre a marzo. En el área de las Veranadas de Ránquil es posible distinguir

diversos espacios para pastoreo, los que se denominan como¹⁴: Rincón Barra¹⁵, Huenul, Cajón Chico, Lircay, Pulul, Mallín de los Caballos, Campanario, Pelehue, Cajón Mañoso, Malal y el Despreciado, que en algunos casos la altura supera los 2000 m.s.n.m. Es una forma de vida, de desarrollo de su propia identidad, de reproducción cultural bajo un constante ciclo marcado por la naturaleza, pues es el frío, la nieve, el calor, la lluvia, el bosque quienes permiten que temporadas tras temporadas las familias acudan a su “puesto” en la veranada o regresen a su casa en la invernada.

La vegetación de las Veranadas de Ránquil está definida por dos situaciones topográficas: sectores de cerros con predominio de bosque asociados a una estrata no muy importante de coironal (Bustamante 2007). Dentro de las formaciones boscosas se pueden distinguir tres situaciones diferentes: bosque de araucarias casi puro en alturas de ciertos sectores; asociación araucaria y ñirre en partes media, y finalmente asociación coirón-ñirre y quililla-coirón en las posiciones más bajas de las laderas de cerro a lo largo de los valles, limitando éstas con la formación de pastizales y algunos mallines.

La vegetación y zonas de pasturas de veranada está representada por especies típicas de áreas con problemas de drenaje, dentro de las que dominan especies del género Juncos (junquillo), con un 25% de participación, seguido por chépica (*Agrostis capillaris*) con un 15% de cobertura, luego aparecen especies del género Carex e Hydrocotyle, trébol blanco (*Trifolium repens*), bromo

¹⁴ Los nombres en mapudungün, idioma del pueblo mapuche, aparecen traducidos en el glosario.

¹⁵ Conocido localmente como Veranadas de las Ovejas.



Arreo de animales a la veranada (Foto: Juan Carlos Jara).



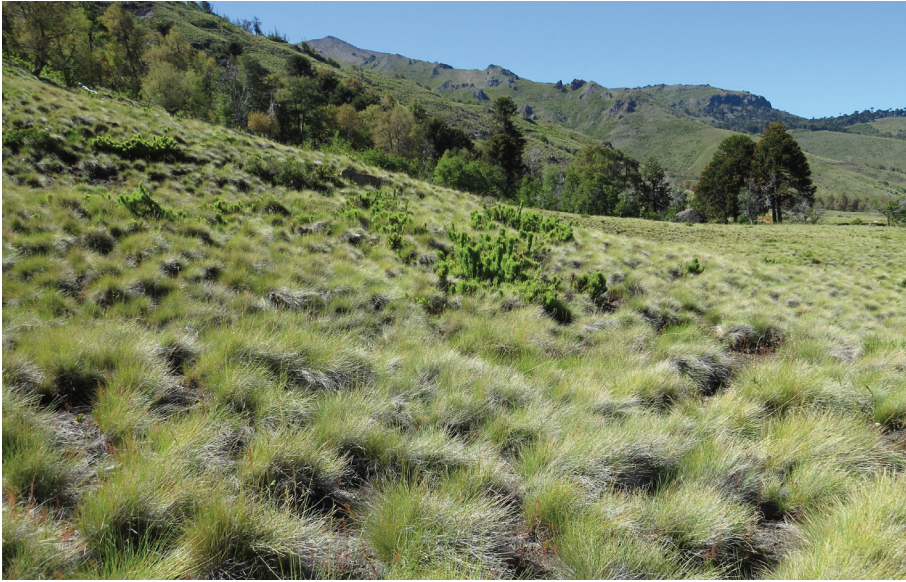
El mate en el campo (Foto: Óscar Cayul Marihuán).

(*Bromus macranthus*) con porcentajes cercanos al 10% para cada una de ellas. También existen áreas sin vegetación correspondiendo al 8%, y presencia de musgos con un 6%, lo cual es un claro indicio de sobrepastoreo (Ahumada *et al.*, 1999).



Arreo de animales en la veranada (Foto: Juan Carlos Jara).

Ránquil y sus veranadas



Coironal de Veranada (Paulo Palma Burgos).



Mallín en Veranada (Foto: Paulo Palma Burgos).

Capítulo 3

Comité ProDefensa de las Veranadas de Ránquil

*"Siempre ha sido un sueño tener las Veranadas de Ránquil"
Benedicto Arriagada.*

*"Hubo personas que hicieron clases sin ser profesores, ellos sabían leer y enseñaban en las casas, donde se juntaban 10 niños y los padres le pagaban a esta persona. La señora Hidalgo, por ejemplo, fue una señora destacada".
Carlos Alegría*

Comité ProDefensa de las Veranadas de Ránquil

Las primeras casas antes de 1930 estaban distribuidas desde la junta del Río Ránquil con el Bio-Bio hasta el sector Cierre Viejo. Esto significó la organización de los campesinos cuyo objetivo fue demandar al Estado la regularización de las tierras en las que ya estaban asentados. Posterior a la primera entrega de tierra, el asentamiento se fue distribuyendo al interior del Valle de Ránquil. La última entrega se realizó en el año 1997, lo que significó otorgar tierras desde Cierre Viejo hasta el límite próximo a las veranadas de Pelehue. Este crecimiento poblacional de Ránquil significó el desarrollo organizacional de las familias para ir mejorando las condiciones sociales del sector.

Construcción de una base organizacional

En mayo de 1945 se construyó la primera Escuela Pública en lo que hoy se conoce como Cancha de los Andes, escuela dirigida por el profesor Isidoro Llanos Burgos la que funciona hasta 1960 y luego se traslada hacia el sector Pehuenco, cerrándose en 1965. Posteriormente comienza a funcionar otra escuela en el sector de Llames

y paralelamente, se comienza a construir una escuela en Troyo en la década del 60 al igual que en el sector de Caracoles, la que además poseía un internado y que albergó a gran parte de la población escolar de Ránquil entre los años 1960 al 2000, año en que nuevamente se construye una escuela internado en Ránquil, denominada Federico García Lorca. Estas primeras escuelas solo tenían hasta cuarto básico. Antes de 1945 solo se reconoce el esfuerzo de las familias por auto financiar escuelas particulares habilitadas en los propios hogares para que las personas aprendieran a leer¹⁶.

Entre 1961 y 1963 se habilita el camino Paso Paz¹⁷ y en 1965 se inicia el funcionamiento de una lancha en el mismo sector, obras fundamentales para la conexión de Ránquil con la población de Lonquimay, lugar que contaba con servicios básicos de salud, presencia institucional del Estado como Carabineros, INDAP, SAG y además se podía acceder a las pulperías, intercambiar bienes, entre otros. Este esfuerzo es gracias al sentido de organización de los campesinos que aún sin legalizar su condición, logran importantes avances.

¹⁶ José Arroyo.

¹⁷ Nombre que se debe al administrador del Fundo Chilpaco, José Paz.



Camino a Ránquil (Foto Paulo Palma).



Letrero Ruta 5 Sur (Foto Paulo Palma Burgos).



Escuela Federico García Lorca (Foto Paulo Palma Burgos).



Pasarela Paso Caracoles (Foto Paulo Palma Burgos).



Puente y Pasarela Pazo Paz (Foto Paulo Palma Burgos).

Sólo en 1985 se establece la primera organización funcional bajo decreto, nace así la Primera Junta de Vecinos. Paralelamente muchos participan en lo que se conoce como la Cooperativa Campesina Lonquimayina que data desde 1968.

Si bien hoy existen cuatro Juntas de Vecinos en Ránquil, los campesinos nunca perdieron de vista la fortaleza que significa establecer un buen nivel organizacional. A fines de la década de los 80 del siglo pasado, momento en que aparece en el territorio el Departamento de Acción Social del Obispado de Temuco (DAS) apoyando y fortaleciendo procesos organizacionales, donde en especial se van generando instancias de desarrollo para Ránquil. Por ejemplo, las mujeres del sector forman su propia organización, naciendo así el grupo de mujeres La Esperanza del sector Ránquil Llames en 1999. Otras organizaciones formadas son la Asociación Gremial de Pequeños agricultores ganaderos El Ciervo de Ránquil Llames y la Asociación Gremial de Pequeños Agricultores Ganaderos de Pehuénco Ránquil cuyos objetivos son mejorar las condiciones productivas de las familias del sector a través de distintas iniciativas o propuestas como, por ejemplo, construcción de galpones o el mejoramiento de conocimientos técnicos. Otra organización cuyo objetivo fue mejorar las condiciones productivas es El Taller Laboral La Esperanza, formalizado a principio de la década del 2000.

A pesar del impulso organizacional y de percibir la necesidad de obtener las veranadas vía concesión, las familias no habían formalizado una organización que se focalizara en específico en esta demanda frente al

Estado. Sin embargo, se dan dos hechos trascendentales en la segunda mitad de la década del 90, el primero tiene que ver con que se concreta la inscripción por las aguas termales de Pelehue, y el segundo corresponde a la solicitud de tierras por un particular al interior de las veranadas, situación que gatilla la urgencia por establecer una organización en defensa de las veranadas.

Génesis de una Gobernanza

La defensa por las Veranadas en Ránquil se debe entender dentro de una lógica distinta al entendimiento global sobre la propiedad y uso de la tierra y sus recursos. Esto obedece a que la estructura económica, política y social interna de Chile es particularmente influenciado por el modelo capitalista que influye en los distintos aspectos de la vida chilena (Gunder Frank, 1967). Un caso ejemplar, tiene que ver con el agua, donde las actuales demandas de este recurso están ejerciendo una fuerte presión sobre los recursos hídricos del país, sobre todo en temas como la minería o las hidroeléctricas. En 1981 se elaboró un nuevo código de aguas, bajo la visión económica de una comisión asesora que indicaba que el agua es un bien económico, donde ni las autoridades ni la ley deben intervenir, quedando en manos del mercado la regulación de uso de este recurso (Arévalo 2013). Es este contexto rodeado por la privatización, el lucro, la explotación indiscriminada del recurso en contraposición al bien común, a la tranquilidad productiva de las familias, que se desatan sus temores ante la posibilidad de perder un espacio utilizado por generaciones traspasados de abuelos a padres y de padres a hijos.



Sede Social Pehuenco Norte (Foto: Paulo Palma Burgos)



Sede Social Ránquil Central. (Foto: Paulo Palma Burgos).

Es así que desde 1995 los Ránquilinos en conjunto con el DAS, buscan invertir para el beneficio colectivo de las familias de Ránquil en un centro turístico aprovechando la existencia de aguas termales en la Veranada de Pelehue. Es aquí donde se descubre que existía una inscripción de derechos de aguas hechas por un particular que no correspondía a las familias de Ránquil. Bajo esta misma lógica de inscripción, se señala que otro particular tiene la intención de solicitar un terreno dentro de las veranadas en forma gratuita en el Ministerio de Bienes Nacionales.

Paralelamente un grupo de familias solicitan las últimas hijuelas entregadas, lo que significó que se ocuparan espacios de las primeras veranadas haciendo que cada veranada tuviera que correrse hacia arriba¹⁸.



Sede Social Cierre Viejo (Foto: Paulo Palma Burgos).

¹⁸ Carlos Alegia Salas



Puente Ránquil (Foto: Paulo Palma Burgos).

Estos hechos provocan que las familias decidan establecer una organización formal que responda a garantizar la “propiedad y uso” de las veranadas a los habitantes de Ránquil. Es así que a partir del año 1997 se inicia un proceso de debate y toma de decisión entre las cuatro juntas de vecinos, otorgando prioridad al establecimiento de estrategias para dar a conocer sus demandas. Entonces nace como un eje de acción el establecimiento de un proceso que demuestre el uso sustentable de las veranadas, con participación protagónica del territorio, respondiendo no solo a una necesidad histórica, sino que también a la continuidad del proceso productivo de las familias de Ránquil, en oposición a que este bien fiscal sea entregado a un privado que otorgue un uso distinto y restrictivo en cuanto al acceso para los campesinos colonos del valle. Pero, además era necesario avanzar en un referente organizacional que fuera capaz de canalizar, gestionar y establecer acuerdos en el proceso de obtención y administración de las veranadas, un referente

visible y responsable ante el mundo institucional.

Lo anterior significó, después de tres años de trabajo arduo, la fundación del Comité Prodefensa de las Veranadas de Ránquil el 23 de noviembre del año 2000, donde de inmediato se inicia el proceso para establecer vínculos con el Ministerio de Bienes Nacionales, presentar y canalizar la demanda de Concesión de Uso Gratuito de éstas tierras.

El resultado de esa gestión, deriva en la necesidad urgente de desarrollar un modelo que dé cuenta de la ocupación y uso sustentable de las veranadas de Ránquil por parte de las familias, un instrumento que permita a cualquier entidad verificar el uso correcto que los colonos le dan a éste bien fiscal de uso público, contexto que pone en marcha un despliegue comunicacional por parte del Comité, estableciendo estrategias para la concientización de las bases, generando un mapa de actores institucionales para ver con quién y cómo vincularse y generando alianzas para el establecimiento de un Modelo de Gestión de Uso de las Veranadas

Paralelamente, el Comité va avanzando en otras acciones de vinculación con otros organismos público privado, buscando instrumentos o recursos que vayan fortaleciendo el argumento del “uso social responsable de las Veranadas”. Es así que, durante el año 2002, como parte de ésta línea de acción, se postula y se adjudica a las veranadas de Ránquil como “Sitio Prioritario” para la Biodiversidad, buscando una posibilidad de emprender acciones de protección, sabiendo que las veranadas reúnen características ecosistémicas relevantes, además de las consideraciones sociales y culturales presentes

en la relación hombre-naturaleza. Por consiguiente, se piensa que garantizando la protección de los servicios ecosistémicos, este se transformará en un desarrollo sostenible, en beneficio de las generaciones actuales y futuras, significando en la práctica un re pensar y valoración hacia la biodiversidad por parte de las familias.

En el año 2005, el Comité trabaja para que las rutas establecidas en las veranadas se le otorguen el estatus de “Rutas Patrimoniales del Ministerio de Bienes Nacionales”, con el objetivo de difundir estos espacios que presentan un alto valor social, natural, paisajístico y cultural. La idea es insertar las rutas hacia un turismo de intereses especiales, sustentable, amigable con el medio ambiente y la cultura campesina colona. Este es el primer

acercamiento hacia una mirada distinta de las Veranadas desde un punto de vista productivo. Es un intento por avanzar en el desarrollo de una alternativa productiva que puede combinarse con lo que las familias desarrollan año a año en las montañas, pero, además es un intento interesante por dar continuidad a una forma de vida, una cultura, una trashumancia de frontera. Producto de este trabajo, en el mismo año, se inicia en la zona el programa de Trazabilidad del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), lo que significa mejorar ostensiblemente la calidad ganadera de las familias de Ránquil, situación estratégica que busca disminuir la carga animal en las veranadas para una mejor ganancia económica producto del aumento de su peso.



Reunión Comité Prodefensa de las Veranadas, octubre 2010 (Foto: Marcelo Romero).



Reunión de Trabajo en Ránquil con SEREMIS, 29 enero 2016 (Foto: Paulo Palma Burgos).



Reunión Zonificación de Veranadas. Año 2011 (Foto: Marcelo Romero).

A pesar del trabajo organizado y constante del Comité, en el año 2006 la empresa GGE Chile SPA obtiene una concesión de exploración de energía geotérmica denominada Ránquil. Esta, realizando un estudio de Geotermia en las Veranadas, aumenta la sensación de vulnerabilidad de las familias de Ránquil. Finalmente, el estudio concluye en la no aptitud de la zona para obtención de energía geotérmica, así mismo el caso demuestra a las familias que las veranadas siguen siendo un bien que el Estado o el mundo privado pueden disponer en cualquier momento, sin tener la posibilidad cierta de una consulta previa. Esto hace que el Comité, acelere la búsqueda de una concesión que permita a las familias poder descansar y usar las veranadas bajo una cierta tRánquilidad.

Sin embargo, en el mismo periodo, son reconocidos los senderos de Ránquil por la Fundación Senderos de Chile, como una forma de generar un uso sustentable de los recursos de las veranadas a través del senderismo o el ecoturismo, conservando el sello de la participación social de las familias, situación que alienta a los colonos a seguir estableciendo argumentos para demostrar el buen uso y cuidado que otorgan a las veranadas.

Pero no es hasta el año 2007 que el Comité, con todos los antecedentes e iniciativas formuladas, elabora formalmente el Modelo de Gestión de Uso de las Veranadas de Ránquil que busca constituir un aporte significativo y trascendente al desarrollo productivo de las familias del territorio a partir de una administración



Modelo de Gestión de Uso de las Veranadas de Ránquil. Año 2009. (Foto: Marcelo Romero).

eficiente, clara, planificada, con un uso y manejo responsable y sustentable. Este Modelo de Gestión fue elaborado de forma conjunta entre los campesinos colonos del territorio y las instituciones que más tarde conformarán el Consejo Consultivo de las Veranadas, utilizando instrumentos y herramientas participativas de recolección de datos históricos, geográficos y productivos, los que fueron sistematizados y complementados con información previamente validada.

Todo el conjunto de información se materializó en una propuesta formal que fue entregada al SEREMI de Bienes Nacionales de ese entonces para su análisis y determinación de una respuesta concreta. Sin embargo, las coyunturas políticas y el conjunto de burocracia institucional, sumado a la complejidad que representa el otorgamiento de un bien fiscal de uso público a un ente particular, hace que el proceso continúe anclado en el tiempo, buscando resquicios para que las familias sigan esperando una respuesta concreta y a favor de su demanda.

Un Modelo de Ordenamiento Territorial

El Modelo de Gestión se construye como resultado concreto del esfuerzo de las familias de Ránquil que componen el Comité Prodefensa de las Veranadas más el apoyo de instituciones públicas y privadas. El modelo involucra no solo que los campesinos se responsabilicen de la sustentabilidad de los recursos naturales presentes en el territorio, sino que, involucra avanzar hacia un modelo de uso racional y planificado para el uso de los recursos que podría ser replicable a otros territorios o condiciones socio ambientales similares.

Es así que nace el Modelo de Gestión como un instrumento, una forma de administrar en lo técnico, y la expresión de una política pública local; pero por sobre todo, es una oportunidad que abre la puerta a un territorio para tomar en propiedad la responsabilidad de gestionar un espacio que es fiscal. En consecuencia, es la trayectoria hacia un estar mejor en distintas dimensiones del desarrollo, el territorio recurriendo a su cultura, su experiencia, sus aprendizajes, sus intereses y sus vínculos.

El Modelo integra las dimensiones Turismo, Ganadería y Conservación del Medioambiente, administrado por el Comité Pro Defensa de las Veranadas de Ránquil desarrollando una red con la institucionalidad pública-privada, donde la SEREMIA de Bienes Nacionales, se ha constituido en un actor fundamental, que ha manifestado voluntad y confianza en la organización territorial. Lo señalado se traduce en un compromiso de cooperación mutua, que tiene como elemento central la elaboración participativa del Modelo de Gestión, y el establecimiento de un instrumento que reglamente el Uso y Administración de las veranadas. Todo ello, corresponde a un hito necesario, que da lugar a la administración por parte del Comité de dicho bien fiscal por un período de 5 años a partir del 19 de julio del 2012.

Este modelo está sustentado en cuatro pilares:

- Diagnóstico socioambiental de las veranadas: permite proporcionar información local inexistente. Es fundamental para tener elementos técnicos en la toma de decisión de gestión de veranadas.
- Valoración e Identidad con Veranadas: busca formar y relevar la importancia de este ecosistema en niños,



Construcción del Modelo de Gestión. Enero 2012.
(Foto: Oscar Cayul Marihuán).



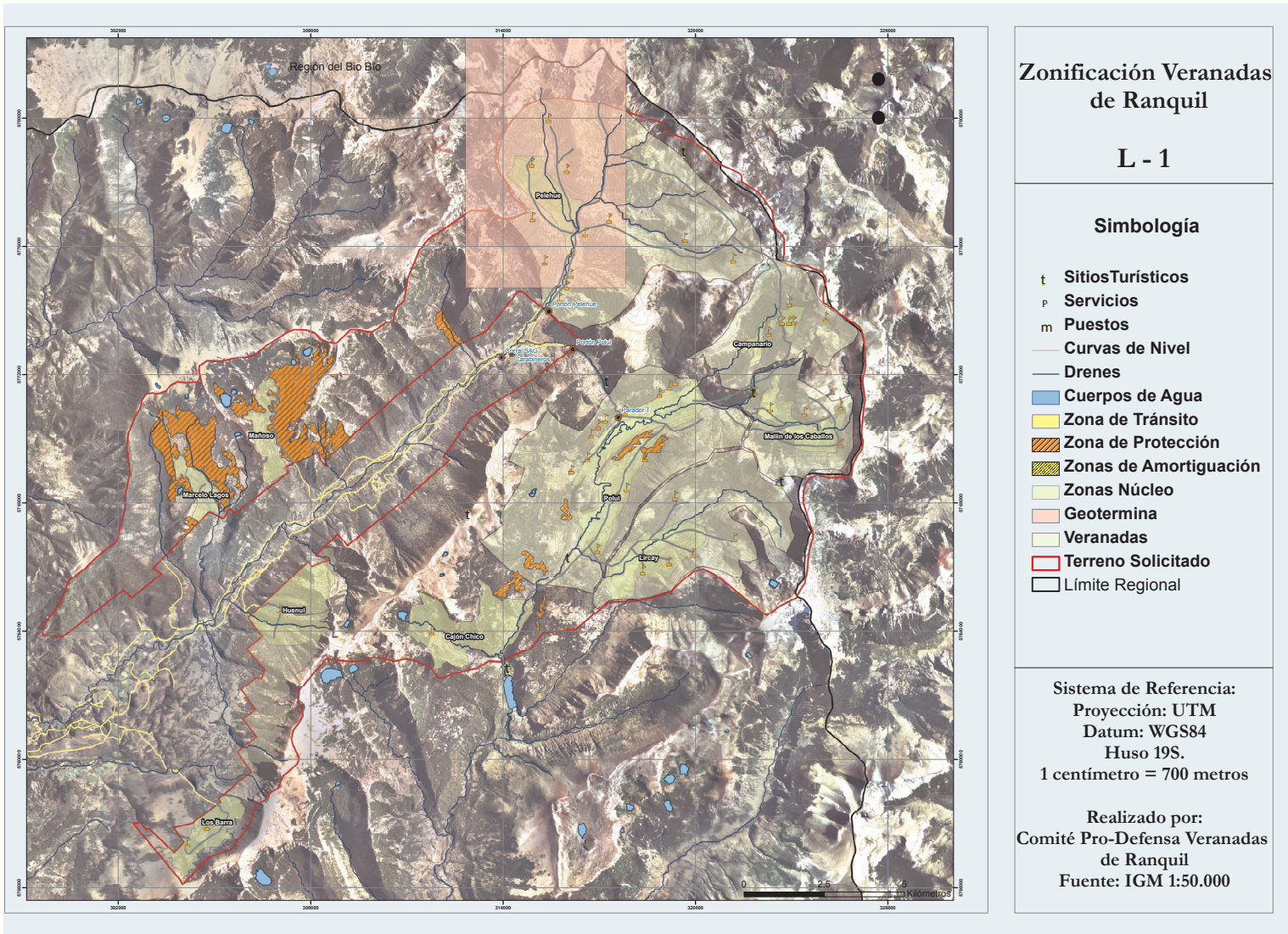
Apuntes de reunión. 06 diciembre 2013.
(Foto: Oscar Cayul Marihuán).



Construcción Manga Comunitaria previa a la veranada.
Enero 2013. (Foto: Paulo Palma Burgos).



Estudio diagnóstico crecimiento vegetacional. 04 febrero 2015.
(Foto: Paulo Palma Burgos).



Trabajo de Cartografía y Zonificación de las veranadas.

jóvenes y adultos profundizando el conocimiento que tienen de este.

- Articulación de Actores Público-Privado: busca incentivar el diálogo entre los actores comunales y regionales asociados a las veranadas, estimulando la propuesta de acciones para la gestión de las veranadas, relevando el tema a nivel regional.

- Desarrollo de Turismo Rural en Veranadas: esto busca implementar infraestructura para complementar un trabajo previo de gestión turística que estimule la conservación mediante el desarrollo de una actividad productiva de bajo impacto. Si bien el turismo es incipiente, las acciones tendientes han ido aportando a su fortalecimiento.

Los cuatros pilares son complementarias y aportarán visibilización de las veranadas a nivel regional y un trabajo local de conservación y valoración ambiental de estos ecosistemas.

En la medida que se logran avances en la formación organizacional y en el establecimiento de objetivos claros, las acciones van demostrando que además es necesario establecer una articulación constante con actores del mundo público privado que permita mediante un espacio de trabajo, la definición de roles y funciones en el apoyo para la construcción del Modelo de Gestión y su posterior implementación. Es así que durante el año 2011 se inserta el proyecto *Nativo Bosques y su Gente*, cuyo objetivo es la reducción de las tasas de deforestación y degradación de los bosques nativos en Chile y Argentina. En el caso chileno y en especial en el caso de Ránquil, el proyecto se ajusta a la necesidad de los campesinos respecto a evitar la degradación de los bosques por efecto de ramoneo

de animales.

Lo anterior se realiza a través de una estrategia compuesta por tres elementos: Político, con participación de las familias para la conservación; Social, mediante el manejo de bosques nativos; y Económico, con comercialización de bienes y servicios del bosque.

El proyecto *Nativo, Bosques y su Gente* además contribuyó mediante el DAS, a fortalecer instancias de participación de las familias en el proceso de aplicación del Modelo de Gestión y aporta en el desarrollo del Reglamento de Uso de las Veranadas, aspecto fundamental para dar cuenta de la sustentabilidad del modelo basado en la participación social. Así mismo, se potencia la idea de incidencia en la esfera institucional, tanto pública como privada.

Para ello se fortalece el trabajo del Comité para avanzar en la creación del Consejo Consultivo, el que ya venía trabajando pero que se constituye como tal el 22 de junio del 2011, ente que finalmente reúne a distintas instituciones como: Municipalidad de Lonquimay, Ministerio de Bienes Nacionales, Seremía de Agricultura, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Departamento de Acción Social del Obispado de Temuco (DAS), Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE), Asociación Bosque Modelo Araucarias del Alto Malleco (BMAAM), Programa Servicio País (PSP) y la Universidad Católica de Temuco (UCT). Este Consejo, además del apoyo técnico en la formulación del Modelo de Gestión, cumple con el objetivo de alinear una postura institucional que respalde la demanda de los colonos de Ránquil.



Areteo de animales con apoyo del SAG.

(Foto: Paulo Palma Burgos).

Es aquí donde radica uno de los elementos importantes del proceso, es decir, la existencia por primera vez de una experiencia de este tipo, con elementos que dan sustentabilidad a la experiencia y que han permitido el cumplimiento de objetivos y resultados, con una base organizacional reconocida y el apoyo institucional evidente, es decir un Consejo Consultivo conformado por entes públicos y privados. Al proceso además se suma el nivel de concientización logrado por el Comité a su base social reflejado en el manejo que realizan los campesinos en sus veranadas. Esto significa finalmente el Modelo de Gestión validado por todos los actores involucrados en el desarrollo de esta experiencia y la creación de un Reglamento de Uso de las Veranadas, que permita medir los compromisos adquiridos y velar por la sustentabilidad de cada lineamiento de acción: ganadería, turismo y medio ambiente.

Lo anterior supone que el Comité hoy cuenta con



Mejoramiento calidad ganadera. Febrero 2014.

(Foto: Paulo Palma Burgos).

una estrategia de toma de decisiones participativa, basada en la opinión de todos sus miembros, además de la consideración de opiniones de carácter técnico provenientes del Consejo Consultivo. Cabe mencionar que es la instancia responsable del apoyo técnico del Modelo de Gestión, y es convocado por la Directiva del Comité en los momentos claves del proceso, sin embargo, cada institución juega un papel clave en distintos momentos del desarrollo del Modelo, de acuerdo a su expertís, sus recursos o sus compromisos.

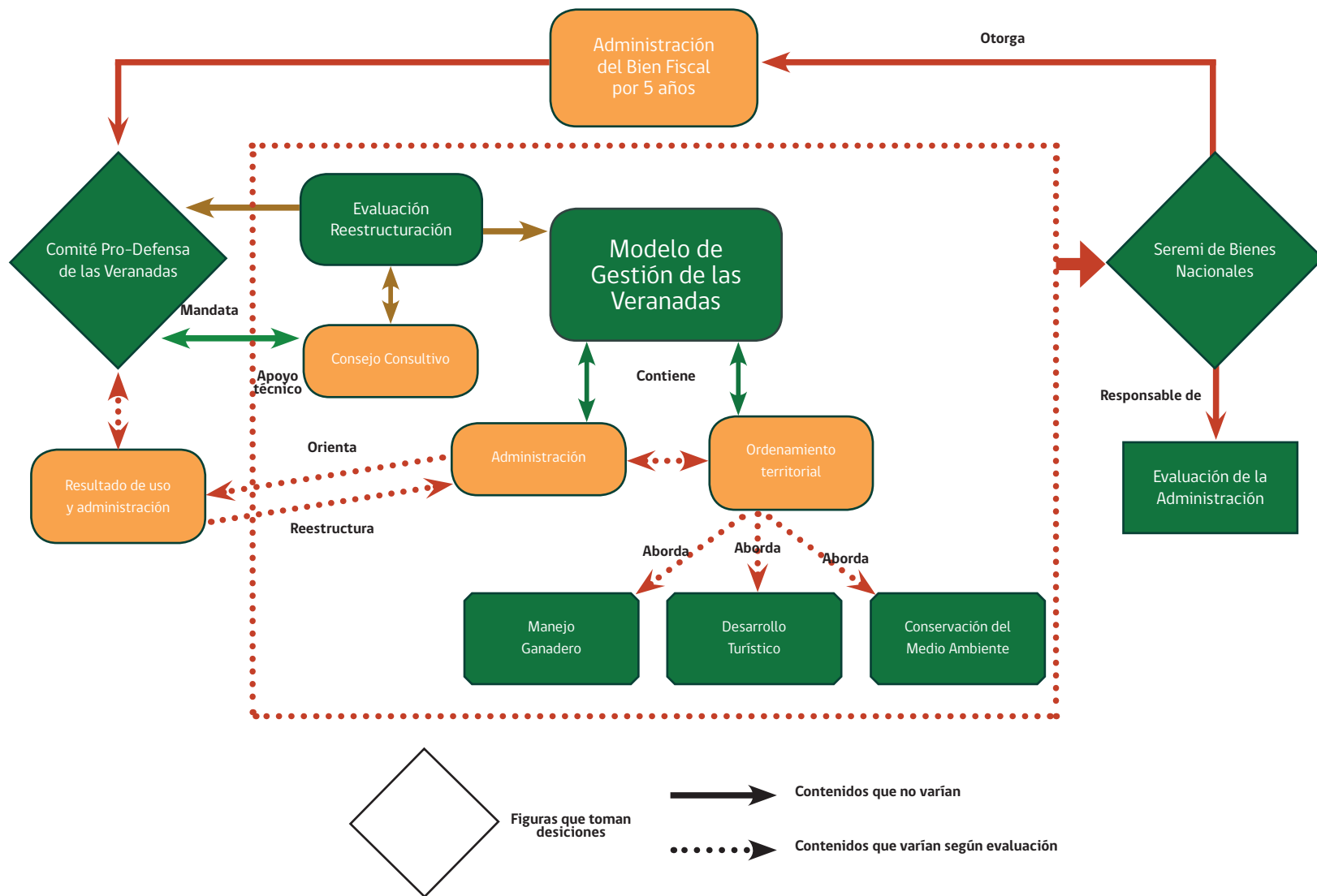


Diagrama de Flujo de funcionamiento de la experiencia.



Estado del Arte del Bosque. Diagnóstico Proyecto Nativo Bosques y su Gente. Febrero 2015. (Foto: Paulo Palma Burgos).



Pastoreo de pradera. Febrero 2015. (Foto: Paulo Palma Burgos).

Reglamento de Uso de las Veranadas

Más allá de las instituciones como INDAP, SAG o la Municipalidad de Lonquimay, quienes tienen permanencia histórica y un trabajo continuo con las familias, es el reconocido apoyo desde el mundo de las ONG's, sobre todo en la etapa de desarrollo del Modelo de Gestión y en la formulación del Reglamento de Uso de las Veranadas. En el caso de SEPADE, éste inicia su trabajo en el 2008 con el programa de gobernanza "Más poder para la gente" que buscaba reconocer procesos de participación ciudadana local e incentivar aspectos productivos de ciertos territorios¹⁹. El trabajo en Ránquil se abocó a fortalecer lo existente en términos de organización, aunque ya existía un trabajo autónomo con liderazgos potentes y capacidades instaladas desde la autogestión. La demanda del Comité fue clara y respondía al quehacer frente a un posible escenario adverso que los situara sin las veranadas como espacio de uso. Entonces comienzan a ordenar y planificar los pasos para responder al objetivo central de la organización. El apoyo de SEPADE, BMAAM y el DAS estuvo orientado al acompañamiento del proceso, al desarrollo de capacitaciones, generación e implementación de un plan de trabajo, además de buscar instancias para intercambiar experiencias con otras organizaciones relacionadas con veranadas en los sectores de Llanquén, Lolén y Moloñehue, entre otros territorios.

Es así que el soporte al Comité por éstas ONG's fue fundamental para el siguiente paso, la construcción



Reconocimiento y revisión de cartografía participativa con equipo de Seremía de Bienes Nacionales y DAS. Sector de Lengas Escritas, 6 de febrero de 2013

(Foto: Paulo Palma Burgos).

del reglamento que va a evidenciar el buen uso que las familias colonas les otorgan a las veranadas. Para ello, se organizó a las familias a través de los distintos cajones de veranadas, donde mediante cartografías, identificación de zonas de inclusión/exclusión, áreas de amortiguación, de reserva, identificación de vegetación endémica, fechas claves, controles, entre otros, se concluye en un trabajo intenso para instalar en la comunidad conciencia respecto a la necesidad de establecer áreas frágiles que requieren ser recuperadas y áreas de uso con determinada capacidad de carga animal. Esto último está asociado a la cantidad de vegetación disponible en la veranada, cuanto alimento existe y cuantos animales se pueden ingresar a

¹⁹ Carlos Alegria Salas



Cabildo Ciudadano "Más poder para la gente": 2011 (Foto: Marcelo Romero).

ésta determinada superficie, de manera que no se genere una sobreexplotación y continúe sustentando la actividad.

El Reglamento de Uso de Veranada se construyó el 2008 y requirió todo un proceso de socialización y validación por parte de las familias, instrumento que se convirtió sin duda en el principal medio de verificación para dar cumplimiento al Modelo de Gestión propuesto.

El proceso no estuvo exento de dificultades, donde algunos campesinos creían que se les prohibiría subir todos sus animales a la veranada, situación comprensible si se piensa que el reglamento contiene ciertas restricciones de uso, necesarias para una concesión.

El reglamento señala entre otros puntos, que los colonos tienen derecho al uso de un solo espacio de veranadas; aquel que por tradición ha sido utilizado por sus familias. La actividad desarrollada en territorios de veranadas, es principalmente la ganadería y crianza de ganado mayor y menor, estas actividades diferenciadas por volumen de ganado por propietario, donde su destino es tanto para la subsistencia de las familias como para la comercialización.

En lo relacionado con el patrimonio resalta que la venta de hijuela, así como su arriendo en territorio de invernada, inhabilita el uso de veranada del nuevo propietario, sea éste colono o no. La compra de una hijuela no porta consigo el derecho a uso de veranadas, para ningún tipo de fin comercial, productivo, turístico, etc. Esto con fines

de resguardar el patrimonio de las veranadas y su uso siga constituyendo la reproducción de la forma de vida cultural y económica campesina colona.

Otro de los puntos importantes del reglamento tiene que ver con ciertas restricciones de animales, priorizando el uso de ovinos, caprinos y bovinos. Esto tiene que ver con evitar la sobre carga animal que pueden causar un alto impacto en la dinámica de regeneración y crecimiento de las praderas naturales.

El arreo del ganado debe hacerse desde la hijuela hasta el puesto de la veranada. No está permitido, y será sancionado el/la veranero/a si se identifica su ganado a mitad de camino, abandonados o sin su guía de libre tránsito. Por otra parte, es obligación que el ganado mayor deba subir con sus aros de trazabilidad correspondiente, asociados a un Censo Ganadero.

Finalmente se agrega la propuesta de que cada veranero/a tendrá como exigencia aplicar antiparasitarios internos y externos, además de vacunas necesarias para su ganado, tanto mayor como menor. Se establecen fechas diferenciadas de traslado del ganado mayor, con una distancia de 15 días aproximadamente, en relación al traslado del ganado menor. En la veranada no se permite el establecimiento de potreros ni de alambradas.

Respecto a temas de sanidad, la ubicación de pozos negros debe estar como mínimo a 50 metros de cursos de agua. Es deseable la existencia de esta solución sanitaria, u otra, que no afecte la calidad de vida de las familias, ni el medio ambiente.

Los residuos orgánicos deben ser enterrados, en cambio, los inorgánicos, como vidrio, plásticos, bolsas, latas y papeles deberán ser retirados y trasladados a la invernada; asimismo, cada veranero/a es responsable de dar un tratamiento a los residuos sólidos que genere, para evitar la contaminación del medio ambiente.

En cuanto al manejo forestal, no está permitida la extracción de madera para leña, uso doméstico o comercialización. Es necesario coordinar con CONAF el procedimiento legal para utilizar madera muerta y algún porcentaje de leña verde sólo en veranada. Dicho recurso puede ser destinado a la mejora o construcción de los puestos, pozos negros, corrales y mangas exigidos por el SAG, para el control sanitario realizado en territorio de veranadas. No se debe encender fuego, por ende, no se puede llevar a cabo quema de pastizales.

Un aspecto trascendental abordado tanto por el Modelo de Gestión y por el reglamento, así como otras instancias de desarrollo para Ránquil, tiene que ver con el turismo. Se percibe de forma clara que la actividad turística representa una oportunidad para el territorio, y es complementaria con la actividad agropecuaria. En este sentido, el reglamento propone que el turismo puede basarse en parte, en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural que constituyen las veranadas para los campesinos de montaña, entre los meses de diciembre y marzo mediante actividades tales como; cabalgatas, trekking, prácticas del arreo, crianza, vida del colono, atractivos paisajísticos, entre otros.

Se propone solicitar a los turistas que ingresen de manera independiente al territorio de veranadas, que informen

al Comité Pro Defensa de las Veranadas o a Carabineros, respecto de su intención de desarrollar actividades en dicho espacio, con la finalidad de velar por la seguridad de los propios turistas, y mantener un control en caso de quemas o incendios, accidentes, etc.

Respecto al rol en el reglamento del Comité Pro-Defensa de las Veranadas y del Consejo Consultivo, está establecido para el primero, desempeñar funciones como agente regulador del cumplimiento del reglamento de uso y administración en el territorio, además de velar por el cumplimiento de acuerdos y convenios con instituciones e instrumentos públicos. Por otro lado, será un ente fiscalizador a quien deben hacerse llegar las denuncias y requerimientos para ser canalizados a las autoridades correspondientes. En tanto para el Consejo, será entendido como una figura en que la institucionalidad pertinente acompaña, apoya y orienta el proceso de uso y administración de las veranadas por parte del Comité. Constituye también una dinámica complementaria al proceso de fiscalización. Resultará relevante en dicho acompañamiento, el monitoreo del cumplimiento del Reglamento.

Pasos para el desarrollo de un Modelo Territorial

Es evidente que en muchos casos existe una enorme disociación entre la toma de decisiones para el desarrollo de un plan, programa o proyecto público y el conocimiento científico-técnico generado o disponible, pero además es preocupante la disociación entre las líneas de generación de conocimientos del área científico-técnico y la población local. Esto quiere decir que los actores muchas veces no abren los espacios ni tienen o aplican



Mate, acompañante de reuniones. (Foto: Marcelo Romero).

las herramientas metodológicas adecuadas para discutir y acordar formas de solución a un determinado problema. Los más perjudicados finalmente son los receptores de esa política pública, es decir la población local.

Lo señalado no es algo nuevo o no dicho antes, pero es un problema que muchas veces permanece incluso a sabiendas de los involucrados debido a su desarticulación, falta de representatividad, fortalecimiento de capacidades, dependencia institucional o clientelismo. ¿Pero qué sucede cuando la población local se organiza, capacita y se articula en torno al interés común? Entonces se generan transformaciones profundas o remezones que trascienden gobiernos. De lo señalado existen muchas experiencias a nivel latinoamericano. Estos movimientos sociales no surgen sólo cuando se dan las oportunidades políticas, sino que, en algunas ocasiones, son ellos mismos quienes buscan y generan transformaciones que se anticipan a los cambios estatales, obligando a la institucionalidad a considerarlos y a legislar sobre ciertas temáticas sociales (Acevedo, 2015). Tampoco surgen espontáneamente o desarticulado del mundo institucional. Lo fundamental es que surge un grado organizacional que potencia la acción de dirigentes y bases que obliga el establecimiento de una acción más allá del territorio. Es entonces que se abre una oportunidad para concertar soluciones estratégicas tanto para la población local como para el mundo institucional.

El reconocimiento de lo anterior, permite comprender la necesidad de generar una organización de representación como el Comité Prodefensa de las Veranadas de Ránquil y en segunda instancia, incentivar un Consejo Consultivo como contraparte institucional del proceso. La aspiración

no es otra que la concesión de uso gratuito de las Veranadas de Ránquil como espacio por un periodo determinado, representando una forma de visión que tiene su génesis en la organización local y que se plantea como un trabajo a mediano y largo plazo, un proceso colectivo donde el enfoque territorial es fundamental, y donde se valora la colaboración entre las distintas partes, entendiendo por tanto que lo público, es un espacio en donde todos los actores, tienen algo que decir y hacer.

Lo anterior se traduce en la gestación y generalización de ciertas ideas fuerzas que permiten ir consolidando el trabajo, ideas como la siguiente: "La más larga caminata, comienza con un paso". Esto significa que los esfuerzos se orientan a dar curso a un trabajo colectivo sostenido y permanente, y como producto de ello se espera la



*Acto de entrega de Concesión realizada el 23 de enero 2013.
Vinculación entre Campesinos Colonos e Instituciones
(Foto: Marcelo Romero).*



Revisión de Reglamento entre colonos e instituciones. Enero 2014
(Foto: Oscar Cayul Marihuán)

creación de un Modelo Territorial. Para ello comienzan a aparecer conceptos relacionados con administración sustentable y que las debilidades y potencialidades detectadas, se transformen en aprendizajes.

Otra idea fuerza incorporada señala que "el fin de una etapa, será el comienzo de la siguiente", lo que involucra una visión de mediano plazo con miras hacia metas de largo aliento, enmarcado en la apuesta del territorio por el desarrollo del potencial de uso sustentable de las veranadas, que impacte positivamente en una relación sistémica veranada-invernada, y con ello, en el desarrollo social y económico del territorio. Trascendentemente, se apunta al fortalecimiento de las confianzas y vínculos entre diversos actores, que colaboran para un proceso de innovación en la gestión pública, que puede dar lugar a



Preparación reunión con Ministro Bienes Nacionales. 09 marzo 2015
(Foto: Paulo Palma Burgos).

otros ejercicios similares, relativos al uso de espacios y recursos, mediante la articulación y la cooperación.

Las veranadas de Ránquil hoy no solo es una experiencia de trabajo elaborado por los campesinos e instituciones públicas y privadas, sino que representa la riqueza que se quiere mantener para las futuras generaciones. Es un continuo paso a paso que las familias a través del Comité Prodefensa de las Veranadas han ido desarrollando mediante experiencias y aprendizajes.

El sustento para desarrollar éste Modelo Territorial se debe a la valoración y reconocimiento que realizan los campesinos colonos respecto a revertir o menguar la fragilidad del ecosistema de las veranadas. Es decir, se toma conciencia que luego de décadas de uso y la carga animal



Reunión directiva Comité Prodefensa. 17 mayo 2016.

(Foto: Paulo Palma Burgos).



Reunión análisis del Reglamento entre Comité y Consejo. Enero 2015.

(Foto: Oscar Cayul Marihuán).

en dichos suelos, ha ido generado un empobrecimiento ambiental en el territorio que es necesario intervenir. De este modo, el fundamento para dicha intervención se sustenta en una visión y estrategia territorial de desarrollo, que involucra acciones específicas de ordenamiento y manejo de las veranadas para la conservación de la biodiversidad.

Se pueden distinguir o identificar ciertos pasos generales que se abordaron para desarrollar el proceso social de concesión de veranadas. Sin embargo, fue fundamental un aspecto previo de revitalización o fortalecimiento organizacional. Esto significa, que existió un liderazgo consolidado con ideas claras respecto al desafío territorial, donde lo productivo y lo social fueron elementos que se abordaron de forma integral, junto con un trabajo

arduo de concientización y socialización constante de información desde los dirigentes a las bases. Es decir, es esencial contar con un buen nivel organizacional que va a permitir el desencadenamiento de fases sucesivas que pueden distinguirse a continuación:

- Identificación de actores del territorio, un mapa de actores.
- Una planificación organizacional, con procesos a corto plazo.
- Búsqueda de información general, línea base del territorio.
- Construcción de un Modelo de Gestión Participativo.
- Generación de un Plan de Manejo o el establecimiento de un Reglamento.

Para la sustentabilidad de estos pasos, es necesario la capacidad de liderazgo, planificación, comunicación, negociación y motivación de los dirigentes, abriendo en cada momento espacios de participación, asegurando el involucramiento de las bases. Pero además de estas características, existe un valor agregado de ésta experiencia, es decir, un principio que los dirigentes han mantenido y que tiene que ver con el valor del uso común de la tierra, de representación de lo colectivo.

Desde una visión colectiva, se plantea la revalorización y empoderamiento necesario de las organizaciones y comunidades locales en función a la conservación y la articulación estratégica para la creación de una red de instituciones público-privadas que sean parte activa en la gestión de las veranadas. Por tanto, el Modelo Territorial extrae una visión que incorpora el concepto del valor Natural, Económico y Humano, reconociendo que los recursos naturales producen riqueza y bienestar a lo largo del tiempo, a fin de garantizar que los beneficios y servicios derivados de los ecosistemas puedan mantenerse en el tiempo (Camancho y Ruiz, 2012).

La importancia del proceso para el establecimiento del control que permita disminuir la carga animal, velar por establecer un control sanitario de los animales, hacer un buen manejo de la basura generada en la veranada, entre otros elementos, abre además una posibilidad que busca generar alternativas productivas que permita a las familias disminuir la dependencia ganadera. Sin duda, ideas controvertidas y complejas debido a la historia de sobrevivencia de las familias en el territorio a partir del apego a la actividad ganadera, pero fundamental para demostrar un cambio a favor de la conservación de la

biodiversidad en las veranadas.

Como parte de las anécdotas del proceso, es la aprobación del convenio de concesión por parte del Ministerio de Bienes Nacionales en el año 2012, donde algunas familias señalaron que pensaban que nunca iban a terminar de construir el Modelo de Gestión y que iban a pasar toda la vida en entrevistas, diagnósticos, "haciendo monos". Trabajo técnico que implicó relevar su participación y responsabilidad en el manejo de las veranadas donde reconocen que el espacio de veranada requiere un manejo para su uso.

Otra anécdota fue la cantidad de viajes, reuniones y conversaciones del Comité con distintos Seremi para dar a conocer la demanda de las familias. La cantidad de años que el Comité ha trabajado, le valió un largo recorrido por Temuco y Santiago, sin embargo, son los frutos que hoy pueden disfrutar las familias de Ránquil.

Es posible por tanto señalar que los campesinos colonos han sido capaces de establecer de forma clara objetivos y metas, donde el liderazgo del Comité ha sido fundamental para sumar y socializar a las bases el camino a recorrer. Sin duda, las acciones emprendidas han establecido logros que, a la luz de un observador externo, pareciera simple, sin embargo, han sido procesos complejos y que han demorado más de una década. Es decir, después de más de doce años, desde la constitución del Comité, se ha podido obtener la concesión de las Veranadas de Ránquil.

La organización de los colonos ha permitido avanzar en la demanda de las veranadas, los campesinos han optado estratégicamente por organizarse en una macro

organización u organización territorial, enfocada en asegurar las veranadas para las familias de Ránquil a través del desarrollo de un Modelo de Gestión y, por lo tanto, en establecer la forma adecuada para que desde el Estado se logre una solución respecto a la concesión de uso gratuito de las veranadas. Este es un verdadero hito que permite convocar a todas las familias y depositar las esperanzas de las gestiones en un grupo de dirigentes, pero además significa marcar un precedente respecto al establecimiento de un modelo, que contiene los elementos suficientes para ser replicado en otros territorios.



Mantenimiento ecosistema forestal veranadas. Enero 2016.

(Foto: Paulo Palma Burgos).



Animales en buen estado y sanidad en las veranadas. Enero 2015. (Foto: Paulo Palma Burgos).



Capítulo IV

Aprendizajes y conclusiones

“Se entregaron predios en plena veranada... imagínese que hasta las Lengas Escritas estaban pedidas, por eso formamos el Comité Prodefensa de las Veranadas, para protegernos”.

“Era necesario establecer una organización... luego fuimos a Bienes Nacionales y hablamos con el Seremi, no podíamos dejar que gente de afuera se adueñara de nuestras veranadas e hicimos una solicitud para que no se le entregara a nadie a título privado”.

“Las veranadas las consideramos como propia, tenemos el derecho por haberlas cuidado por tantos años y estamos seguro que, si nosotros no hubiéramos hecho patria, esto sería argentino”.
Carlos Alegría.

Aprendizajes y conclusiones

Los aprendizajes pueden ser visualizados desde varios ámbitos. La directiva del Comité Prodefensa de las Veranadas señala que, en el aspecto organizacional, han podido establecer un orden de trabajo en función al objetivo y razón de ser de la misma organización, es decir movilizar estrategias para la Concesión de Uso Gratuito de las Veranadas. En este sentido, ellos valoran el aprendizaje para establecer vínculos con las instituciones públicas privadas, fundamental para el logro de sus objetivos, pero también valoran el fortalecimiento del liderazgo a nivel organizacional, traducido en el reconocimiento que le otorgan las familias de Ránquil.

En el ámbito de los recursos naturales, han aprendido a establecer controles para la conservación de la biodiversidad. La creación de un modelo de gestión acompañado del reglamento como resultado concreto de este proceso.

A nivel económico, han aprendido a valorar alternativas económicas que además pueden favorecer un sustento a la protección de la biodiversidad, como el turismo, la pequeña industrialización para dar valor agregado a los productos forestales no maderables como la morcella, el piñón y la rosa mosqueta.

A nivel patrimonial, el uso histórico de las Veranadas de Ránquil, ha significado el establecimiento de una

conducta social y cultural de vinculación con los recursos naturales sin ser legítimamente dueños de ese espacio. Es decir, un modo y modelo de convivencia basado en el respeto entre las familias y hacia lo existente como la biodiversidad y recursos de territorio.

Del agua y bosque han aprendido la necesidad de recuperar áreas dañadas por la acción del pastoreo de animales pero también por efecto del cambio climático. Existe una conciencia respecto a la necesidad de generar estrategias para enfrentar situaciones de riesgo como la sequía. En este sentido, perciben cambios en la disponibilidad de agua y bosque tanto en las veranadas como en las invernadas y señalan urgente el apoyo en relación al tema.

A nivel institucional, los aprendizajes por parte de profesionales, están relacionados con la necesidad de generar espacios e instrumentos adecuados para realidades especiales como el desarrollo trashumante de muchos grupos a nivel nacional. En el caso particular de Ránquil, instituciones como el DAS, INDAP, SEPADE, SAG, entre otros, han apoyado en la visibilización de sus problemáticas, reconociendo primero que es un estilo de vida y que, por tanto, requiere soluciones particulares desde distintos niveles y ámbitos de las políticas pública.

En el caso del DAS con más de 25 años de trabajo en



Bosque de Ránquil. Febrero 2016 (Foto: Paulo Palma Burgos).



Vertiente de Veranada. Febrero 2016 (Foto: Oscar Cayul Marihuán)

Aprendizajes y conclusiones



Saltillo de Lircay. Febrero 2014 (Foto: Paulo Palma Burgos).



Saltillo el Despreciao. Febrero 2014 (Foto: Paulo Palma Burgos).

Ránquil, institucionalmente han optado por ponerse al servicio del proceso emprendido por los campesinos colonos, estableciendo una política clara de visibilización de los actores locales para que el entorno socio institucional establezca una mirada distinta. Desde este trabajo, se busca una transformación en cómo se interviene lo local, cambiando la clásica lógica de intervención que sobrepone la necesidad de las personas o del territorio por sobre los recursos presentes. “Desde el DAS, más bien han establecido una política de relación basado primero en la valorización respecto a lo que el territorio posee, sus recursos, sus capacidades, sus fortalezas. Este principio es fundamental, ya que permite una mejor predisposición de las personas para revertir un problema o una situación dada. Para ello es importante comenzar por la interrogante ¿qué es lo que ustedes tienen? Esto modifica la actitud y es un paso para pasar de la queja a las oportunidades, para pasar de la desvaloración a la valoración”²⁰.

Otro de los aprendizajes a nivel institucional hacia las familias y el proceso del Comité, es la gran solidaridad y buena convivencia que tienen los campesinos entre sí, reflejado en el Comité Prodefensa de las Veranadas, donde participan todas las juntas de vecinos y organizaciones del sector. Sus líderes son acompañados por sus bases. Eso facilita el trabajo institucional y genera mayor gobernanza. Institucionalmente este es el mejor escenario para desarrollar un proceso de trabajo.

Desde el mundo institucional en relación al proceso de

solicitud de la concesión, se percibe que, hasta cierto punto del trabajo realizado por el Comité, se reflejó un proceso que se centró en demasía en lo referente al desarrollo de las invernadas. Es decir, se fue dejando de lado el acompañamiento al manejo de animales e inversión de infraestructura que permita un mejor manejo productivo en las invernadas. Esto es evidente si se piensa que el Comité tiene por objeto las veranadas. Sin embargo, en el proceso, el Comité fue capaz de abordar también el desarrollo de la invernada. Es decir, solucionar lo anterior fue menos complejo, ya que la red del Comité se relaciona con entidades como el Municipio, INDAP, SAG, entre otros servicios que pueden dar solución a los problemas de invernada, lo que sin embargo, requiere estar dentro de un plan que ordene estos requerimientos. A pesar de esto, las instituciones valoran el esfuerzo, el trabajo y la constancia del Comité por hacer de la obtención de las veranadas un proceso participativo no sólo a nivel de población local, sino que involucrando a las instituciones.

Hoy se percibe a Ránquil como un territorio empoderado, con capacidades, liderazgo, visión respecto a lo que buscan. Un proceso de trabajo del Comité que requirió el acompañamiento y la formalidad técnica para lograr su objetivo.

Quedan temas pendientes, como por ejemplo la necesidad de desarrollar un trabajo más planificado para abordar el uso de las veranadas desde el turismo. Es decir, una alternativa productiva a la ganadería, donde

²⁰ Mario Rivas, director del DAS.



*Campesino de montaña iniciando la temporada. Febrero 2005
(Foto: Juan Carlos Jara).*

hay experiencias en otros territorios que han abordado el uso de las veranadas con fines turísticos, por ejemplo, las veranadas de Aysén.

Desde el Ministerio de Bienes Nacionales valoran el rol del Comité debido a que es una organización que ha mantenido un cierto nivel de control respecto al uso de las veranadas, fiscalizando un aspecto importante en esos espacios limítrofes, el cual tiene que ver con el tránsito o asentamiento de otras personas, no reconocidas como lugareños o colonos. Para garantizar este aspecto, el ministerio ha establecido en la Concesión de Uso Gratuito una especie de monitoreo formal respecto a esta función que las familias de Ránquil siempre han desarrollado. La Concesión, por lo tanto, se convierte en una fuente de responsabilidad que las familias deben cumplir, ya que la resolución establece obligaciones y compromisos claros, donde el Comité se convierte en el principal nexo de coordinación entre el territorio y la institucionalidad.

A pesar de que el espíritu de concesión de uso de tierras para talaje de animales por parte del Ministerio de Bienes Nacionales se hace a título de uso comunitario, es decir, como espacios comunes que inhabilita subdivisión²¹, los campesinos colonos en diversas ocasiones se han manifestado en mantener este sistema de uso, más allá del reglamento. Legalmente no se puede otorgar un predio fiscal a una persona que ya cuenta con un terreno. En la práctica, la veranada no constituye una unidad de

²¹ Artículo 19.- La Dirección, sin perjuicio de las facultades que le competen a los Intendentes Regionales y Gobernadores Provinciales, cuidará que los bienes fiscales y nacionales de uso público se respeten y conserven para el fin a que estén destinados. Impedirá que se ocupe todo o parte de ellos y que se realicen obras que hagan imposible o dificulten el uso común, en su caso. Los bienes raíces del Estado no podrán ser ocupados si no mediare una autorización, concesión o contrato originado en conformidad a esta ley o de otras disposiciones legales especiales. Decreto Ley 1939, Fecha Promulgación: 05-10-1977.



Reconocimiento de biodiversidad. Laguna Campanario. Febrero 2013. (Foto: Paulo Palma Burgos).



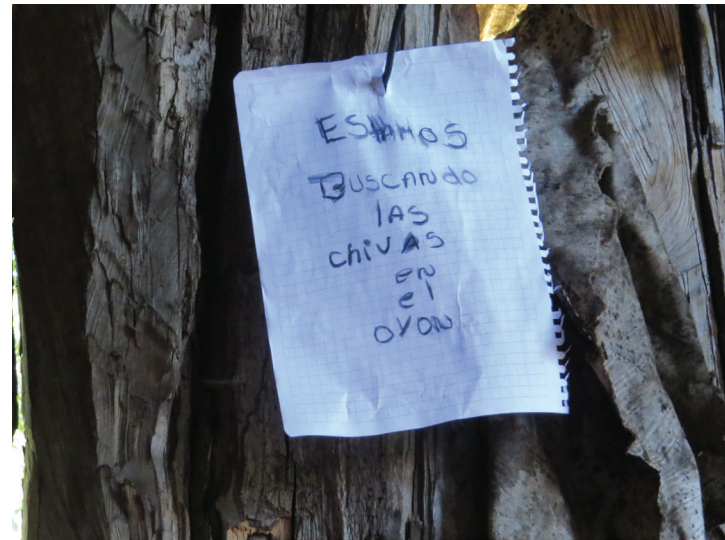
Reconocimientos a campesinos de montaña. Febrero 2005 (Foto Juan Carlos Jara).



Campesino de montaña iniciando la temporada. Febrero 2005

producción mínima, ya que su uso es temporal. De éste modo, el Ministerio de Bienes Nacionales considera a las veranadas como un Bien Nacional de Uso Público.

De acuerdo a lo anterior, las familias ven en la veranada un modo de vida, un sistema cultural que escapa a la lógica de la propiedad privada, ven que es el último grito de comunidad que está quedando. Su identidad la comparten entre el mundo privado en la invernada, entre la invasión de la lógica universal, el “individuo”, con el comunitarismo de la veranada, con el uso común de la tierra, de la ayuda por cuidarse y apoyarse entre ellas, la “comunidad”. Este es el aprendizaje para las instituciones y el mundo campesino de Ránquil, estos últimos con una visión clara desde su asentamiento en el valle.



Forma de comunicación en la veranada. Febrero 2016. (Foto

Hasta hoy las veranadas constituyen elementos pocos conocidos en su vinculación ambiental, social y económico, lo que muchas veces lleva a visiones erradas o no comprendidas por parte de la sociedad. Los campesinos colonos han desarrollado una dependencia dinámica con las Veranadas que necesariamente debe permitir una reflexión. El presente libro tuvo como objeto entregar ciertos antecedentes sobre las Veranadas de Ránquil, la organización de los campesinos colonos y su búsqueda por obtener la concesión de estos espacios de alta montaña, una de las pocas instancias donde el Estado en el mundo de hoy, ha entregado tierras de bien público al mundo rural campesino no indígena.

En ésta lógica, el desafío planteado y desarrollado por los campesinos colonos de Ránquil, ha permitido establecer una forma moderna de gestión, vinculación y entendimiento en los distintos niveles institucionales, sean públicos o privados. Hoy las veranadas tienen un Modelo de Gestión, con sus respectivas estructuras de control comunitario, uno de los más exitosos del país y que nace desde las frías alturas, estableciendo como evidencia el uso social, común y racional de los recursos naturales, generando un quiebre en la forma y en el hecho del cómo se han planteado los procesos, alejado de la lógica del individualismo, del énfasis en la propiedad privada. Este planteamiento y praxis tiene una fuerte carga en la experiencia social de los colonos y en la capacidad de los dirigentes por visualizar el futuro, convirtiéndose en elementos facilitadores para la demanda por la Concesión de Uso Gratuito de las Veranadas.

Ciertamente Ránquil, desde su origen ha estado marcado por diferencias trágicas, antagonismos sociales en su

construcción. Pero su población ha establecido un giro buscando dimensiones estratégicas y comunicativas, sin dejar de considerar los sucesos que marcaron su construcción histórica. Han aprendido que la unidad y la organización son elementos claves para el logro de sus objetivos en relación a la tenencia de la tierra, es por esto que las familias se han esforzado más allá de lo común para obtener sus derechos para la subsistencia.

En el establecimiento de una clara gobernanza local, se tornó fundamental el nivel de autoestima y capacidades alcanzado por los dirigentes para movilizar a las familias de Ránquil y establecer una estructuración social, involucrando a la esfera público privado en el proyecto social de los colonos. Es finalmente un proceso coordinado entre actores locales y acciones gubernamentales para asegurar derechos de concesión que a su vez involucra los derechos económicos y culturales. Este proceso deliberado, con un fuerte involucramiento social desde su génesis, permite reproducir el proyecto colectivo de las familias de Ránquil más allá de ellos mismo, pues es una experiencia que cuenta con argumentos para su replicabilidad.

Lo anterior, se debe a un cambio en la política tradicional de relación sociedad civil-Estado en el punto de interfaz (entendido como un espacio de intercambio en que los actores se relacionan de manera intencional), que se aleja de la relación que determina y valoriza las necesidades locales por sobre los recursos, a una relación de protagonismo local para la solución del problema, es decir, una mirada de lo que se tiene y no de lo que falta. Esto generó que las políticas del Estado establezcan medidas que den respuesta a las potencialidades que

nacen desde Ránquil.

Esto significó que las instituciones debieron participar del espacio que los relacionara con el Comité, apoyando a la comunidad con asistencia técnica y oportuna en cada una de las instancia o nivel de trabajo, aspecto que obligó a la institucionalidad a considerar el conocimiento local en los procesos de toma de decisión. Un claro ejemplo de este aspecto, son los aportes del SAG e INDAP respecto a la modificación de ciertos instrumentos de vinculación con los campesinos. Esto permite apoyar la fundamentación respecto a la necesidad de generar desde el ámbito gubernamental, programas acordes y efectivos a lo local, y particularmente, al territorio de cordillera, donde se generen programas específicos orientados a procesos comunitarios o colectivos, al fomento de actividades ligadas al turismo, al manejo y protección del bosque nativo para la generación de agua, educación pertinente hacia al mundo rural, fomento tecnológico, incentivos que permitan evitar la migración, entre otros.

La experiencia de Ránquil es un modelo que desafía el que hacer de lo institucional, donde existen otras comunidades y territorios que también se vinculan de forma estrecha con espacios de veranadas, de ahí la replicabilidad de ésta experiencia. La trashumancia de los colonos se basa en economías sensibles, variables y que además deben enfrentar desafíos relacionados con la migración, el cambio climático, las capacidades técnicas, tecnológicas, entre otros, para avanzar más allá del letargo del autoconsumo. Particularmente, en el caso de Ránquil, el papel jugado por el Comité ha permitido develar estas brechas y establecer lineamientos de mejoras, fortaleciendo a su vez un proceso de desarrollo

endógeno.

Si bien la concesión de las veranadas permite a los campesinos mantener su uso por un determinado periodo, no garantizando el Estado dicha resolución a perpetuidad, atribuyéndose su propiedad por temas de "necesidad país" como, por ejemplo, concesión minera, parque eólico, geotermia, etc. Esto genera un escenario complejo respecto a lograr una modificación permanente de uso de este espacio para los Ránquilinos. Desde esta lógica, las veranadas de Ránquil, aún sigue siendo un proceso inconcluso, un camino resuelto por ciertos períodos. Es aquí donde el Modelo de Gestión elaborado por las familias, con su correspondiente Reglamento de Uso, permiten mantener encendida la esperanza para una concesión que podría prolongarse más allá de cinco años, a un periodo más largo de treinta o cincuenta años..

El proceso de uso y cuidado de las veranadas durante estos breves años de concesión, ha evidenciado la necesidad de fortalecer actividades relacionadas con una alternativa o complemento a la ganadería, principalmente la actividad ligada al turismo, aspecto que podría permitir el fortalecimiento de una ruta patrimonial, donde el campesino colono podría aprovechar la belleza paisajística que tienen Ránquil. Por ejemplo, un turismo vivencial permanente que permita al turista experimentar la subida o bajada hacia la veranada, vivir el arreo, la extracción del piñón, la domadura, el mate, el truco, el asado al palo, el chamamé, entre muchos aspectos característicos de la trashumancia campesina.

Las instituciones valoran y destacan la efectividad organizacional del Comité, su metodología, liderazgo.

Valoran el proyecto sociopolítico que representan y a su vez, la capacidad para abrir espacios de forma bidireccional, es decir, con su base y con las instituciones. Así mismo, ven en las familias, tanto por su lugar en el espacio social y su historicidad, un aporte relacionado con el ser cuidadores de frontera sin fusil. Un sentido de resguardo del territorio que no está visibilizado en ninguna parte. En este caso las familias de Ránquil son percibidos como la extensión institucional en la frontera, un brazo del Ministerio de Bienes Nacionales para el cuidado de un espacio de uso público.

Sin duda, hoy las relaciones entre la sociedad civil y el Estado deben girar hacia relaciones de saber “hacer-hacer” tanto para uno y otro actor. Esto significa que debe existir un espacio donde la sociedad civil informe a la esfera estatal y ésta responda de forma clara y oportuna a este proceso comunicativo, dando paso al espacio colaborativo para el establecimiento de soluciones. Es un espacio de relación donde la sociedad civil y el Estado se encuentran en un punto de cogestión, generando autonomía y fortalecimiento de la base social, de capacidades no gubernamentales que ayudará al Estado a otorgar sustentabilidad a sus acciones mediante los programas o proyectos relacionados con lo rural. La experiencia de Ránquil, lleva implícito una reconceptualización de la conducción gubernativa, que debiera derivar en una mayor eficacia y eficiencia del uso de los recursos públicos. Las Veranadas no sólo involucran la concesión de un espacio fiscal a un grupo de personas, significa, además, aprovechar el nivel organizacional para que los recursos sean aprovechados de forma óptima.

Finalmente, la experiencia desarrollada por el Comité es

una invitación a establecer proyectos políticos sociales bajo una lógica de planificación territorial. Gran parte del éxito, más allá de las características de la organización, es el énfasis del Comité por regular un territorio, un espacio para el uso de sus recursos.



Araucaria colgando. Marzo 2016.

(Foto: Paulo Palma Burgos).



Relatos de invernada
Visiones de Ránquil



Relatos de invernadas

En décadas pasadas era muy común la congregación de las familias en torno a una fiesta, bautizo, ceremonia, o simplemente para sacar adelante un trabajo o “mingaco”.

Hace 40 años atrás las familias o vecinos todavía se reunían en torno a la celebración de la Cruz de mayo; el 24 de junio conocido como San Juan, donde muchos se concentraban en torno a un buen “estofado” alrededor del fuego de la cocina mientras se conversaba sobre mitos y creencias; la celebración de San Antonio el 13 de junio; “Las Carmenes”, Santa Carmen el 16 de julio o San Francisco el 04 de octubre, para la bendición de la siembra. Hoy las familias se reúnen en un ámbito más privado para celebrar estas fechas, y siempre habrá un espacio para escuchar a los más adultos conversar sobre cómo era la vida antes, en la mitad del siglo XX. Son abundantes las historias de sucesos sobrenaturales en el valle, desde personas que caminan perdidas en la noche y que desaparecen tan rápido como el último sorbo de un mate amargo, o vivencias donde la vida ha estado en juego por enfrentar el duro invierno.

Cuando no existían formas de trasladar a los enfermos en invierno, se usaba el huando, especie de camilla que consistía en dos varas largas con las esquinas cruzadas con otras dos varas más cortas cada una. El traslado podía durar horas o días dependiendo del viento, el frío o la nieve o que tan al interior de Ránquil venía el enfermo,

era una labor dramática que requería por lo menos la fuerza de cuatro personas, la solidaridad se iba sumando a medida que se avanzaba, alternando la carga. El traslado en huando generalmente llegaba hasta Caracoles, lugar donde ya se podía trasladar a la persona a través de otro medio.

Muchos relatan sus vivencias cuando en plena nevazón, con vertientes y esteros escarchados y el viento frío en contra, salían en ancas del caballo para ir a internarse en la Escuela de Chilpaco en Caracoles alrededor de la década del setenta. Esto significaba salir muy temprano, abrigado con mantas y rodilleras de chivo, con algo de comida y un adiós a quienes quedaban en casa, esperando que el viaje no terminara en algo trágico, y como no, si la vida dependía de la fortaleza del caballo y la rudeza de la naturaleza. De ocho horas a un día y medio podían andar a caballo por senderos escondidos por la nieve, o por caminos cortados, orillando el Río Bío-Bío hasta llegar a la balsa o lancha y cruzar hasta el otro lado, lugar donde se emplazaba la escuela. Las personas recuerdan esa época como tiempos difíciles, carente de todo adelanto en Ránquil, pero donde el lazo entre las familias o vecinos era más estrecho.

Otras personas rememoran su infancia privados de bienes básicos para la subsistencia, con los pies embarrados, usando unas chalas construidas con la corva de la vaca,

pantalones y chalecos de lana, jugando con una pelota hecha de trapos rellena con lana de oveja, o simplemente cuidando los animales en los cerros en primavera, para que el zorro no hiciera de las suyas con los chivos u ovejas recién nacidos. Los recuerdos evocan sentimientos de felicidad ante una vida llena de sencillez y simplicidad. Tiempos en que la harina tostada, el mote, el locro y los piñones parecían elementos permanentes de la comida diaria, no existía luz eléctrica ni señal de televisión y eran contadas las personas que tenían alguna radio en su casa para escuchar alguna emisora argentina o de otras latitudes del mundo y que solo en las noches era posible encontrar esas frecuencias. Esta realidad permitía que las familias pudieran compartir y estar más ligadas, así algunas personas recuerdan como las mujeres de ese entonces se organizaban para ir a los “baños” o termas ubicadas en las alturas de Pelehue, partiendo a caballo.

Hoy la vida en Ránquil sigue siendo tRánquila, en primavera los campesinos van preparando los potreros, desparramando con la rastra los guanos de los animales que servirán como fertilizante para un mejor crecimiento del pastizal, se arreglan los cercos, una que otra estaca es reemplazada porque se han quebrado con la nieve en el invierno. Pero también, se siguen desarrollando diversas fiestas populares como la “esquila” y la “señalada” del ganado realizada generalmente el día de la inmaculada Concepción, es decir el 08 de diciembre. Otras actividades como “capar” o tirarle el lazo al “bagual” se realizan también en primavera, labores que deben quedar listas a fines de noviembre o a mediados de diciembre, antes de subir a las veranadas.

La “emparvada” es otro de los sucesos importantes



Estero escarchado. Agosto 2016 (Foto: Paulo Palma Burgos).



*Mujeres a caballo para ir a las termas, década del 1960.
Gentileza de Flor Lagos.*

que se desarrolla en la invernada y que corresponde al trabajo que realizan las familias en verano. Este es uno de los trabajos que requiere un gran esfuerzo, que puede demorar una semana, pudiendo repetirse hasta tres veces en la temporada si el pasto es de alfalfa. El trabajo comienza cuando el colono más dos ayudantes parten con bueyes y segadora (máquina de cortar pasto)

Relatos de invernadas

al potrero. La jornada debe comenzar cuando el sol está más o menos en alto, no es un trabajo que deba hacerse muy temprano ya que el rocío perjudica la cuchilla de la máquina y el pasto termina enredándose en esta. Entonces en pleno calor, donde muchas veces el viento es inexistente y el valle se vuelve sofocante, las tres personas deben trabajar, uno dirigiendo los bueyes, otro sentado en la máquina segadora controlando la cuchilla y un tercero caminando atrás de ésta para ir ordenando el pasto con la horqueta, haciendo una canaleta para la próxima vuelta o ayudando a sacar el pasto de la cuchilla. En un potrero de dos hectáreas, el trabajo de cortar el pasto puede durar varios días. La faena se hace larga, tediosa y agotadora, por lo que es necesario parar a descansar en cada cierto lapso del día.

Siempre está presente el “ñaco”, consistente en agua y harina tostada. Pero además está presente el pan con algo más, pues es un trabajo demandante, bajo un sol que no da tregua, la sombra de un árbol es perfecta para hidratarse, comer y conversar. Es el momento además para afilar la cuchilla, aceitar la máquina y asegurar la “coyunda” a los cachos del buey. Hace tan solo unos años atrás, el corte de pasto se realizaba sólo con guadaña, lo que requería un esfuerzo físico aún mayor y ese desgaste traía además serias consecuencias en la vejez. Aún hoy, algunas familias cortan el pasto de esta forma.

Después de cortar el pasto en todo el potrero, se deja secar éste por un día, entonces con rastrillo de mano o tirado por bueyes, se debe dar vuelta el pasto para un secado parejo y luego amontonarlo en gavillas para ser emparvado con la carreta y llevarlos finalmente al galpón. Nuevamente es un trabajo que se debe hacer en



Emparvada en Ránquil Invernada.



Esquila de oveja. (Foto: Juan Carlos Jara).



Preparando el potrero con la rastra (Foto: Paulo Palma Burgos).

pleno sol ya que el pasto debe guardarse relativamente seco, este trabajo también puede durar días, si se deja pasar mucho tiempo bajo el sol, entonces el pasto pierde sus hojas y no cumple su rol alimenticio. Generalmente la emparvada requiere mucha mano de obra y es ahí donde la solidaridad entre vecinos, amigos o parientes se demuestra, la vuelta de mano aparece y la jornada se hace más llevadera, culminando el día con un buen asado al palo y con el pasto asegurado para el invierno.

Hoy, el avance de la modernidad ha hecho que las familias arrienden un tractor para cortar y enfardar el pasto, haciendo del trabajo algo más rápido y cómodo, sin duda uno de los logros del Comité Prodefensa de las Veranadas, es el esfuerzo por mecanizar las actividades de invernada, fundamentado por el envejecimiento del campesinado y, en ocasiones, la falta de mano de obra.

La “hechura de leña” también es una labor de verano, es cuando la familia debe ir a la montaña a hacer la leña para pasar el frío invierno, es un trabajo que se puede hacer paralelamente a la subida a la veranada o luego del corte de pasto, significando partir al monte con hacha, combo, cuñas y motosierra. Muchas veces con “garrocha” en mano, bueyes y unas cadenas colgadas al yugo se deben sacar los trozos desde una zanja, quebrada o tupidos “quilantales”. Es ahí donde los bueyes demuestran su gran fortaleza, como verdaderas máquinas capaces de mover incluso un árbol entero. Luego interviene la rudeza del campesino partiendo el tronco con combo y cuñas, para así medirlas y cortarlas con la motosierra en trozos similares, facilitando su secado, muchos los dejan más o menos a orilla de camino, donde la leña es apilada y secada. Antiguamente, esta labor se hacía solo con una sierra manual, requiriéndose dos personas para cortar un

árbol, situación más lenta y agotadora.

Hoy el 18 de septiembre o fiestas patrias y el rodeo en diciembre, son las celebraciones que más convocan a las familias en Ránquil, actividades que se realizan en el Club de Rodeo, un espacio para el reencuentro, para compartir y muchas veces para encontrar el amor. Es aquí donde el Ránquilino ahora con traje de "huaso", sacude con entusiasmo el pañuelo mientras las espuelas suenan al compás de las guitarras y el acordeón. Las chupallas aparecen para saludar con cortesía y no faltan las miradas cómplices esperando el momento para encontrarse en un baile, mientras el asado, las empanadas y el vaso de vino tienen su propio encuentro, ¡no hay primera sin

segunda!, se escucha en el valle de Ránquil, mientras el río avanza sereno por el valle. Pero no solo de cueca vive el hombre de montaña, la frontera con Argentina conecta a las familias de uno y otro lado, siendo posible que para estas fiestas se entrecruce la cueca con el chamamé²².

Por otro lado, el rodeo es otra celebración que se realiza a fines de diciembre y es un momento esperado por todos, donde jinetes se preparan con antelación con caballos en colleras para hacer lo que saben naturalmente en la media luna, maniobras que han aprendido mientras arrear los animales a las veranadas, es una combinación de rudeza y sutileza a la vez. El rodeo se ha convertido en una atractiva tradición campesina donde no sólo



*Subiendo a la montaña para hacer leña. Febrero 2014
(Foto: Paulo Palma Burgos).*



Carro con leña (Gentileza Flor Lagos).

²² Un estilo musical con raíces indígenas guaraníes que se incrusta en el litoral argentino y que también cruza la frontera como cual gaucho en busca de su guaina (amor), entonando un "sapucaí" por cada tonada o "correteá".

participan los campesinos colonos de Ránquil, sino que también se allegan jinetes de otros sectores tales como Contraco, Troyo, Lonquimay y Lolén. La adrenalina se siente en el aire, mientras el calor del verano es atenuado por las suaves brisas que caracterizan al valle de Ránquil.

Para la mujer, la vida en el campo nunca ha sido fácil. Ellas no sólo son madre y esposa, sino que también son esenciales en el desarrollo productivo y hoy en el desarrollo organizacional. Han extraído en cierta forma la fortaleza y carácter de la montaña. Su rol es importante, desde acompañar, dirigir o liderar distintos momentos en el ciclo de la vida en Ránquil.

Son muchos los relatos de mujeres que tuvieron a sus hijos en casa, a la orilla del fogón o en casa de parteras locales, lo cierto es que ellas son agradecidas de la vida. Hoy ven con distancia esa realidad, saben que son tiempos que no volverán, dolores que se aminorarán gracias al avance de la modernidad, llevándose silenciosamente esa experiencia.

Muchas trabajan en la huerta, labrando la tierra, sembrando y regando, para luego compartir los frutos del esfuerzo. En primavera, ayudan en la esquila de la oveja, haciéndose cargo de la lana, la que deben lavar cuidadosamente, teñir, secar, hilar y en invierno, cuando la nieve no deja salir de la casa, convertirlas en hermosos telares como mantas, chombas, calcetines, frazadas, alfombras, entre otros muchos objetos de gran valor. Son también recolectoras de frutos silvestres y hongos, transformándolos en sabrosos manjares, por ejemplo, la mermelada de rosa mosqueta, tan deliciosa como costosa en su hacer. La crianza de aves, el intercambio



Media Luna de Ránquil. Agosto 2016 (Foto: Paulo Palma Burgos).

de semillas o el trasplantar son actividades comunes.

Sin duda, las mujeres de Ránquil albergan un gran y valioso conocimiento, aptitud y experiencia que aportan a la economía familiar, la conservación del patrimonio cultural y de la biodiversidad local.

Ránquil posee hoy 150 familias, de las cuales 132 están catastradas por su vinculación a las veranadas. El decrecimiento poblacional de Ránquil es un problema asociado a la migración de los más jóvenes hacia centros urbanos, ya sea para obtener una carrera técnica profesional o por motivos laborales, buscando mejores salarios o ingresos permanentes. Esto genera un rompimiento del tejido social para el desarrollo productivo, ahora mayoritariamente con mano de obra adulta para el desarrollo de labores en el campo.



Mujeres liderando procesos de organización. Agosto 2013



Mujeres acompañados por sus hijos en la sede social de Ránquil. Agosto 2013 (Foto Paulo Palma Burgos).



Mujer haciendo telar. Mayo 2005
(Foto: Juan Carlos Jara).



*Mujer ayudando en el campo. Enero 2005
(Foto: Juan Carlos Jara).*



Mujer hilando. Febrero 2005 (Foto: Juan Carlos Jara).



Crianza de aves en la invernada (Foto: Paulo Palma Burgos).

Si se analiza lo anterior, la migración genera una interrogante respecto a muchos factores, uno de ellos tiene que ver con las necesidades educativas de los campesinos que les permita contar con mayores y mejores herramientas para competir en un contexto económico cada vez más demandante, influenciado además por aspectos tecnológicos y la cercanía hacia bienes y servicios. La educación a nivel general que se entrega en los sectores rurales, no cuenta con la pertinencia o enfoque que responda a las necesidades de lo rural. Esto genera un discurso y praxis anclado de generación en generación donde es común escuchar “estudia para que no seas como tu padre”, frase que se dice de manera coloquial donde la familia busca un “progreso cultural” para sus hijos, pero negando su identidad y su historia.

Por otra parte, las políticas de desarrollo rural no han logrado satisfacer los requerimientos e inquietudes del campesino, estableciéndose una brecha entre la oferta de las instituciones público privadas y la demanda de la población rural. Son dos factores que podrían contribuir a formar y fortalecer los recursos humanos y expectativas para la producción o soberanía alimentaria en zonas rurales, contribuyendo a frenar o reducir la migración. Solo el INDAP, SAG y FOSIS han establecido ciertas modificaciones en relación a prácticas y adaptación de instrumentos, siendo valorado por las familias, pero con enfoques centrado en las necesidades y no en las potencialidades y fortalezas de las personas y su territorio.

A pesar del factor migratorio, siguen presentes elementos



Rosa Mosqueta. Año 2015 (Foto Oscar Cayul Marihuán).

significativos de la cultura campesina de montaña que permiten el mantenimiento y permanencia identitaria, todo ligado a valores culturales y productivos vinculados con la veranada, esto genera una suerte de resistencia y lucha comunitaria que busca a través de un proceso organizativo, la asociación de los colonos para la sensibilización respecto a la riqueza que ofrece la biodiversidad del territorio, lo anterior se refleja en la importancia y rol que cumple la invernada, pero sobre todo las veranadas.

Historias, vivencias

Subir a las veranadas involucra un verdadero hito durante el año. Cada familia prepara la subida con antelación dejando los resguardos correspondientes en las invernadas. Las frazadas, ropas, artefactos de cocinas y alimentos son seleccionados, estableciendo solo lo necesario en una caja, bolso o “prensión” (alforja). El día anterior la mujer ordena y guarda lo importante para luego llevarlos a la carreta, en tanto el hombre reúne los animales en el corral y guarda las gallinas, pavos u otra ave doméstica para llevarlos, eso hasta la aplicación del reglamento²³ establecido por el Comité Prodefensa de las Veranadas de Ránquil, que prohíbe la subida de aves y animales domésticos, como por ejemplo los gatos²⁴.

En la madrugada del día siguiente todo está listo, solo falta enyugar los bueyes y colgar la carreta, mientras que los más jóvenes ensillan sus caballos y acomodan las cosas. Así se echa la tropa de animales adelante,

arreado por dos o tres jinetes a caballo junto a sus compañeros guardianes, en tanto la carreta lentamente va resguardando la caravana.

El arreo significa el peregrinar de una larga fila de animales subiendo por los cerros acompañados por un manto de polvo que, como fiel amigo, no se aparta de la caravana, estos avanzan por caminos o senderos zigzagueantes que cuelgan de las altas montañas. Algunas familias suben con parte de sus animales en diciembre, sean vacunos o caballares, en tanto otras los trasladan en conjunto con las ovejas y chivas después del 15 enero. Muchas familias, sobre todo las menos numerosas, suben todos a la veranada, en cambio una familia compuesta por 4 o más integrantes, solo lo hace la mitad por un cierto tiempo para luego turnarse con quienes han permanecido en la invernada. En tanto, si hay solo una persona en la veranada, ésta baja cada semana en busca de provisiones como pan, yerba mate, azúcar o harina, que son los elementos que se combinan con el charqui, el asado al palo o los piñones.

Una vez que la caravana llega a las “Lengas Escritas”, en la cima de la cordillera, comienzan a aparecer los primeros rayos de sol, y la vista es privilegiada. Desde las alturas puede observarse cada rincón, casa, potrero y corral del Valle de Ránquil, los caminos acompañan a ratos el viaje del río que serpentea por el valle, en tanto la tranquilidad de la mañana hace parecer la quietud del valle como una hermosa postal.

²³ Reglamento que comienza a operar en el año 2010.

²⁴ El Reglamento de Uso de Veranadas, prohíbe entre otros la tenencia de gatos, ya que alteran la biodiversidad, el hábitat de roedores y aves silvestres.

Relatos de invernadas

Muchas veces el cerro es empinado y el camino se torna peligroso, a ratos bordean quebradas y riscos, pero este mismo andar muestra al campesino un paisaje divino, un verdadero tesoro, con araucarias, “mallines”, “colgados”, lagunas, bosques y coironales. En muchas ocasiones aparece sobre el cielo azulado la mirada atenta de un cóndor, vigilante al avance de la caravana, planeando en las alturas durante horas sin mover sus alas.

Una vez en los dominios de las veranadas, el camino avanza entre acantilados, vertientes y rocas. Los ñirres, lengas y coirones se despliegan a cada lado del camino por un buen lapso, el sol ya ha asomado por completo, pero aún delata el rocío que permanece en hojas de pequeños arbustos o “coironales”, aunque el polvo lo



Vista de los valles desde las alturas de las veranadas. Febrero 2015 (Foto: Paulo Palma Burgos).

esconde con el avance de la caravana. También es el momento perfecto para que la familia se detenga un momento para hacer descansar los bueyes y revisar la carga de la carreta, asegurando los lazos. Esto puede durar hasta unas tres horas, donde también se toma el primer sorbo de un buen mate y un rico charqui, mientras un carpintero negro se escucha entre los árboles, dando la bienvenida a los visitantes de cada verano.

Luego la caravana avanza para internarse profundamente en el espeso bosque de lengas, araucarias y quilas, el sol ya en alto se pierde por un momento en el bosque frondoso. El lento avanzar del arreo es acompañado por hermosos sonidos de aves. Los animales ya se van familiarizando con aquel paisaje, con los olores y los



Araucarias a 1500 m.s.n.m. Febrero 2016 (Foto: Paulo Palma Burgos).

puestos destinados a recibir a cada familia. Entonces se asoma por completo un nuevo valle, el que parece estar colgado entre cerros y montes, casi tocando el cielo, eso sí son valles más pequeños, solitarios y tan encumbrados que dan paso muchas veces a quebradas o acantilados.

Llegar al puesto de veranada significa un largo y lento transitar, donde las familias demoran entre seis horas a un día y medio de viaje, es el caso de quienes veranean en el Mallín de los Caballos o en el Mallín Campanario, por ejemplo.

Una vez que las familias llegan a sus puestos, comienza la tarea de bajar las cosas de la carreta y llevarlas al “rancho”, en tanto los animales comienzan a pastar las verdes praderas de la veranada. Pero antes, la familia ya ha elegido su primer almuerzo, el infaltable primer asado al palo con sopaipillas a la olleta para agradecer y esperar una buena temporada en las alturas, la colaboración de las familias de los puestos más próximos es indudable, existe compañerismo y cooperación entre los campesinos colonos.

La temporada en la veranada es pausada, arriba no hay electricidad, televisión o artefactos como en la invernada, sólo algunas radios a pilas son encendidas por las tardes junto con las lámparas. Es cuando el puestero o quienes están en la veranada se reúnen para disfrutar un rico asado al palo con tortilla de rescoldo, el infaltable ají y un buen mate, mientras en la radio suenan uno que otro chamamé y un locutor con acento “che”, y es que en esos rincones es posible encontrar más emisoras argentinas que chilenas. Es el momento perfecto para reunirse a jugar “truco” a la orilla del fuego contando historias y “mentiras”,



*Campesinos de alta montaña jugando truco. Febrero 2005
(Foto Juan Carlos Jara).*



*Colgado o saltos de agua. Febrero 2014
(Foto: Paulo Palma Burgos).*



Arreo de animales en la veranada. Enero 2013 (Foto: Paulo Palma Burgos).



Sopaipillas a la olleta. Enero 2016 (Foto Oscar Cayul Marihuán).

mientras lentamente se va cocinando un “lechón” al palo, complementando el agradable ambiente de alegría con el rico olor a asado ahumado.

El día comienza muy temprano, mientras se deja la tetera en el fuego con agua renovada de la vertiente, el campesino ahora puestero, se dirige al corral para ver como amanecieron sus vacunos, ovejas y chivos. Vuelve y el mate es la primera bebida, no falta el queso en la “zaranda” que es sacado para echarlo a una paila o asarlo en una parrilla. Luego es hora de sacar los animales del corral, muchas veces acompañado de hermosos e inteligentes perros ovejeros, que se pierden tras la loma junto con su rebaño. Los vacunos y caballares pastan relativamente cerca o se van a la montaña, es entonces cuando el puestero debe montar su caballo y salir a “campear”, esta acción puede durar desde medio día hasta semanas cuando un animal se mezcla con otro rebaño o se interna en la montaña, no es un trabajo fácil.

Otras de las actividades que se realiza en la veranada es el piñoneo o acto de recoger el piñón. Las araucarias o pehuén²⁵, en su benevolencia sempiterna no solo entrega su semilla al mapuche pehuenche, su distribución por las cumbres de los valles de Lonquimay también beneficia al campesino colono. Si bien no todas las familias de Ránquil piñonean, hay quienes han visto en este producto una oportunidad no solo alimenticia, sino que también comercial. Para ello, entre fines del verano y comienzo del otoño (marzo-abril), algunas familias suben a los



Animales en el corral de la veranada. Enero 2015

(Foto: Paulo Palma Burgos).



Talaje de animales en el puesto. Enero 2014.

(Foto: Paulo Palma Burgos).

²⁵ La araucaria (*Araucaria araucana*), también llamada piñonero, pino araucaria o pino de brazos, es una especie arbórea perteneciente al género de coníferas *Araucaria* de la familia *Araucariaceae*. Es un árbol nativo de Chile y Argentina, que hoy en día se encuentra distribuido en zonas muy restringidas de la Cordillera de los Andes (desde el Volcán Antuco hasta el Volcán Villarrica) y en una pequeña población de la Cordillera de la Costa chilena, denominada Cordillera de Nahuelbuta (FIA, Resultados y Lecciones en Productos a partir del Piñón, 2010)

bosques de araucarias, para la colecta del piñón. Éstas comienzan desde muy temprano ascendiendo a las altas montañas, llevando consigo sacos, agua y alimento, con la mirada hacia arriba, van buscando las araucarias que ya han soltado parte de sus piñones. Es posible divisar desde lejos una cabeza o piña rota por la acción del sol y el viento, significa además una forma en que las personas respetan y protegen las araucarias al recoger sólo los piñones caídos.

Muchas veces los piñones se encuentran entre roquerías y quilantales, siendo muy difícil su colecta, es una actividad que requiere estar agachado y tener rapidez en ambas manos, ya que cada una debe recoger uno a la vez y con los dedos índice y pulgar quitarle la cola para luego guardarlo en el saco.

Entre el trabajo de colecta, muchas veces no se aprecia el maravilloso paisaje donde se encumbran las araucarias, hermoso bosque milenario que pareciera tocar las nubes, tan altas y hermosas que parecen frágiles árboles, sin embargo, resisten frío, viento y nieve en invierno.

Mientras se descansa sobre una roca a la orilla de un estero, la familia aprovecha para alimentarse y observar desde las alturas el valle que se pierde entre cerros y cumbres, ya al atardecer con el cansancio evidente, cada uno carga su trabajo, con el saco al hombro van buscando senderos que los lleve de regreso al rancho. Una vez en el puesto es importante sentar la "pava" o tetera en el fuego, tomar mate y conversar, aunque a veces el cansancio es mayor y no hay mejor descanso que irse a acostar. Al día siguiente se repite la colecta, tiempo que se aprovecha



Cabeza de Araucaria, donde se encuentran los piñones. Enero 2016 (Foto: Oscar Cayul Marihuán).



Rancho de veranada. Febrero 2015. (Foto Paulo Palma Burgos).



Campesino Colono de Ránquil: Don Marcos Lagos. Enero 2015. (Foto: Paulo Palma Burgos).

para obtener este fruto que ayuda a la alimentación o a mejorar el ingreso familiar.

La vida en la veranada sin duda está llena de momentos de sacrificios, de soledad. En las tardes, con el último resplandor del sol, también se sienten los últimos cantos de pájaros e insectos, los animales se van acomodando para descansar y la montaña en si misma se prepara para dormir, con la abrupta llegada de la noche, la vida pareciera abandonar el lugar, entonces un silencio profundo conecta la vida del campesino con sí mismo, permitiendo escuchar los vaivenes del corazón, el razonamiento de la existencia, de la lejanía. La oscuridad es tan densa al interior del puesto que profundiza aún más la sensación de soledad, pero aparece un sonido tRánquilizador, que remite a una sensación de estar cobijado en el vientre de la tierra, es el correr del agua que alimenta esta agradable impresión como venas que delatan la vida de la tierra.

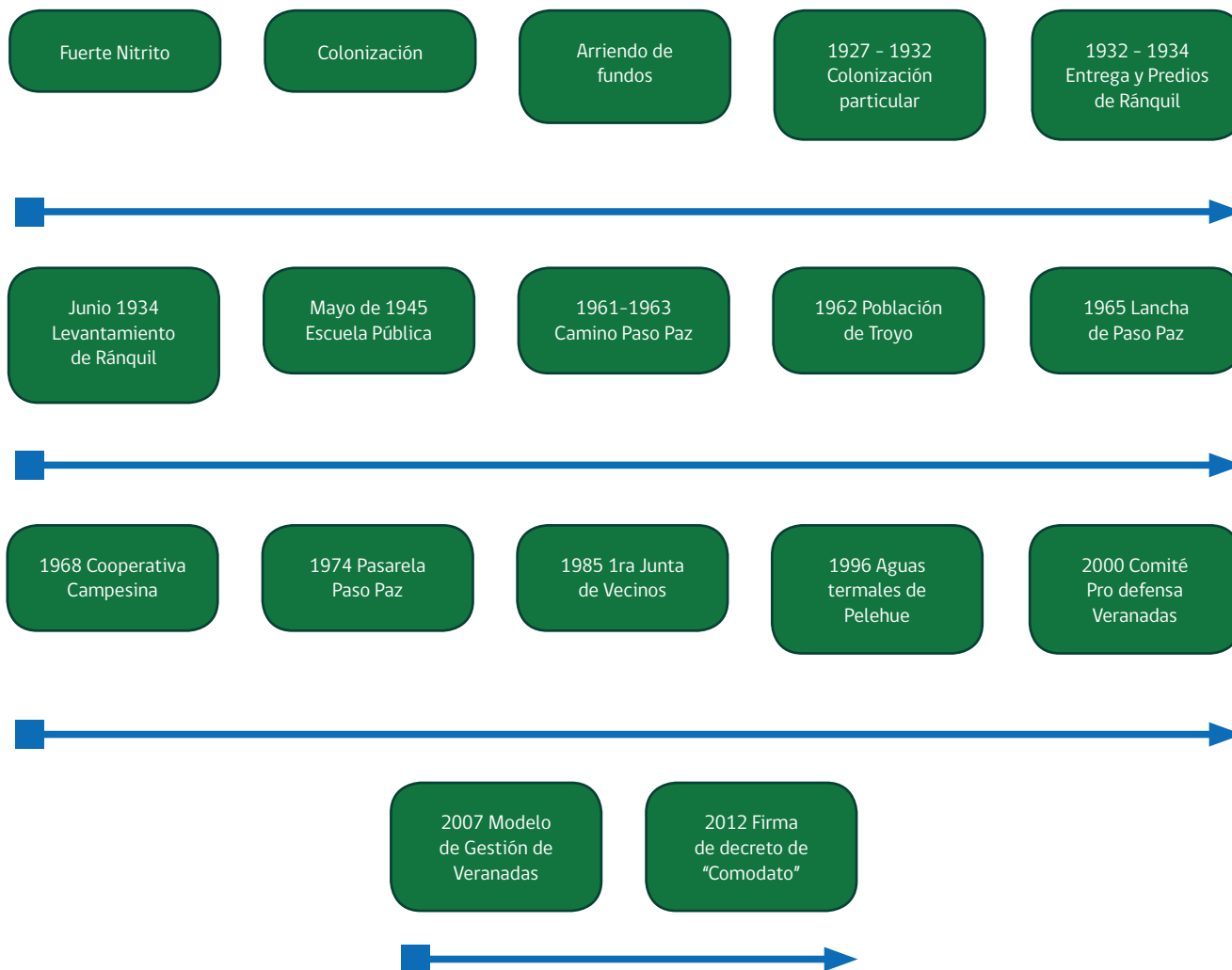
Inmersa en la oscuridad, afuera es posible observar la magia de la vida, lo impagable de estar en una veranada, el cielo en su plenitud muestra que toda la energía de la tierra, de las montañas y la vida que sostiene, se han trasladado al azul profundo donde navegan constelaciones, estrellas y fugaces movimientos que llenan el cielo como un océano estelar lleno de vida. Todo se ve tan cerca y claro a la vez, que pareciera alcanzarse las estrellas si se estirasen los brazos, entonces son momentos únicos de paz, quietud, esperanza, momentos que más tarde se recordarán con nostalgia en la invernada. Son vivencias que suman a la conexión del campesino de alta montaña con sus veranadas y que se convierte en el motor de lucha para sostenerla, conservarla y cuidarla.

Con el nuevo amanecer comienza otra vez el trabajo diario con los animales, salir a buscar al “huacho” que no llegó. El campesino ensilla su caballo y junto a sus fieles compañeros sale a campear en busca de su novillo, a veces se espera lo peor, pues los mallines y acantilados muchas veces se tornan traicioneros y más de un animal cae para no volver. Cada año, estos lugares cobran por el talaje, y es que la naturaleza es así. Esta vez el puestero logra encontrar a su animal junto a los de su vecino, el encuentro entre ellos es entusiasta y no falta la invitación a comer un rico asado al palo mientras se cuentan las historias de veranada.

Pasa el verano y llega el otoño, y el frío en las noches y en la madrugada se siente, las heladas de las montañas se evidencian en los bordes de esteros o arroyos, hielo que se expande al pastizal, ahora de un color café claro, las hojas de los árboles comienzan a tornarse de distintos colores. Es un nuevo espectáculo que se puede vivenciar en la veranada, los distintos colores como acuarela hacen de la montaña un lugar divino, majestuoso, con el verde, amarillo, café y el rojo evidenciado, pero es también el aviso de que el ciclo está culminando, que es el momento de volver a bajar, es el modo como la naturaleza expulsa al campesino para equilibrar la vida.

Entonces, el Ránquilino comienza nuevamente a guardar sus cosas, a reunir a sus animales, pronto la avanzada se cubrirá con nieve y ya no es el mejor lugar para estar. El arreo de animales comienza, la carreta nuevamente va resguardando el arreo en su lento avance de regreso a la invernada, al hogar. Es el fin de un ciclo.

Línea de tiempo





A close-up photograph of a traditional black metal teapot (caldero) with a lid and a handle, sitting on a fire. The fire is made of sticks and is burning brightly. The teapot is positioned in the foreground, and the fire is in the background. The scene is set in a rustic, outdoor environment. The teapot has a long spout and a handle. The fire is made of sticks and is burning brightly. The scene is set in a rustic, outdoor environment. The teapot has a long spout and a handle. The fire is made of sticks and is burning brightly. The scene is set in a rustic, outdoor environment.

Glosario

Representa los términos más utilizados por el mundo campesino colono de Ránquil.

La mayoría de las definiciones son realizadas por ellos mismos, representando un gran valor sociocultural.

Glosario

ALFALFA: Pasto cultivado para forraje. Introducido a principios del 2000 y que genera un aporte a la alimentación del ganado en invierno.

ARREAR: Conducir animales hacia un punto determinado. Término utilizado por los campesinos en labores de traslado de animales sea de la invernada a la veranada o viceversa.

AVANZADA: Presencia de Carabineros a la entrada de las veranadas.

BAGUAL: Animal chúcaro o salvaje, o animal no domado.

CAJON: Lugar encerrado por cerros o valles pequeños establecidos generalmente en las veranadas.

CAMPEAR: Recorrer el campo buscando animales (acto realizado en la veranada o invernada). La persona que se dedica a esta labor se le llama campero.

CAPAR: Castrar o quitarle los testículos a un animal macho para fines de servicio doméstico, principalmente caballos y bueyes.

CARAVANA: Conjunto de personas que se trasladan hacia un sector, puede ser desde la invernada o veranada, y en algunos casos este grupo de personas llevan consigo los animales.

CHAQUIRA: Objeto parecido a pequeñas perlas que utilizaban antiguamente las personas (o grupos indígenas).



Arrear



Bagual



Campear



Chivo



Coironal



Coligue



Colgado



Comisión



Corral

CHARQUI: Carne seca preparada con sal y en algunos casos ahumada en el fogón para guardarla y consumirla en invierno. El charqui (es un proceso de preservación), principalmente se hace de carne de chiva, oveja o vacuno.

CHIVO (A): Ganado caprino

COIRONAL: Pradera silvestre extensa donde solo son visibles los coirones (especie de pasto silvestre).

COLGADO: Mallín que se encuentra en los faldeos de los cerros, y que pareciera colgarse desde las alturas, lo que dificulta el acceso a los animales.

COLIGUE: Varilla (*Chusquea culeou*, especie botánica de gramínea de la misma subfamilia del bambú) utilizado para distintas funciones cotidianas, como por ejemplo sacar la sopaipilla de la olla o asar el queso en el fuego.

COMISIÓN: Persona o grupo de personas designadas para cumplir una determinada misión.

CORRAL: Lugar cerrado y descubierto contiguo al rancho que permite guardar el ganado, principalmente en la noche.

CORRETEAR: Sacar animales de forma rápida de un lugar. Término utilizado también en el baile del Chamamé para correr en distintas direcciones.

CORVA: Cuero de la rodilla de la pierna trasera del vacuno, que sumado a fibras vegetales o animal permite la fabricación de ojotas o chalas (muy utilizado en los primeros años del inquilinaje a modo de calzado).

Glosario

COYUNDA: Correa plana de unos dos metros aproximadamente, hecha en base a cuero de vacuno y que permite amarrar el yugo a los cuernos del buey.

EMPARVAR: Levantar el pasto del potrero para guardarlo en el galpón. Generalmente se levanta con horqueta u horquilla para depositarlo en la carreta a granel y llevarlo al galpón.

ESQUILAR: Cortar la lana de la oveja mediante un tijerón o máquina (los campesinos esquilan sus ovejas antes de subir a la veranada).

ESTOFADO: Comida tradicional del mundo campesino. Se prepara en una cacerola u olla de fierro, consistente en una variedad de carnes, chorizos, combinado con cebollas, ajos y vino blanco que finalmente derivan en una sopa o caldo.

FOGON: Construcción rústica construida con tablón o canogas donde a partir de un hoyo en la tierra, se hace fuego para cocinar. Construcción muy utilizada en épocas anteriores en el valle de Ránquil y que permitía a las familias calefaccionarse.

GARROCHA: Coligue de unos dos metros aproximadamente que sirve para tirar o dirigir los bueyes.

HIJUELA: Parcela o propiedad de cada colono. Es cada una de las partes en que se ha dividido una herencia (documentado en un título de dominio).

HORQUETA: Herramienta de trabajo utilizada para levantar el pasto. Los campesinos la usan principalmente en la



Coyunda



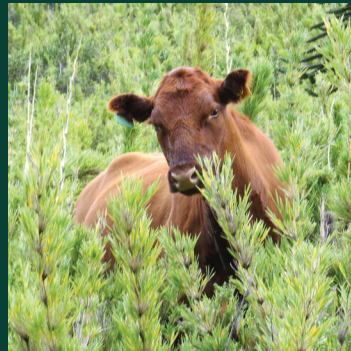
Emparvar



Garrocha



Horqueta



Huacho



Invernada



Lechón



Locro

emparvada o para dar forraje a los animales.

HUACHO: Es el animal sin madre o abandonado. También es el animal de la manada que se ha apartado y está perdido.

HUANDO: Especie de camilla hecha con varas para trasladar a las personas enfermas o fallecidas. Usadas anteriormente en Ránquil en épocas de nieve, al no contar con vehículos ni caminos adecuados. Necesariamente el huando era cargado por cuatro personas.

HUENUL: En mapudungün o idioma mapuche significa canto del cielo. También veranada de Ránquil.

INQUILINO: Persona que trabaja para un latifundista.

INVERNADA: Lugar donde el campesino vive durante gran parte del año, siendo estas las partes bajas del Valle de Ránquil y donde se ubican las casas, los galpones y otras infraestructuras que permiten enfrentar de mejor forma el invierno cordillerano.

LAMPARA, LAMPARIN O CHONCHON: Tarro con parafina que contiene una mecha que sobresale de una boquilla y que permite iluminar. Antes usado comúnmente en el campo, hoy solo en las veranadas.

LECHON: Animal de temporada que aún combina su alimentación con leche materna, pero que ya sirve para consumirlo.

LIRCAY: En mapudungün o idioma mapuche significa blanco, o espacio blanco. También veranada de Ránquil.

Glosario

LOCRO: Trigo molido sin tostar, utilizado para acompañar la cazuela.

MALAL: En mapudungün o idioma mapuche significa corral. También veranada de Ránquil.

MALLIN: Lugar de pastizal movedizo con gran cantidad de agua bajo superficie.

MATE: bebida en base a yerba mate y que se toma a diario.

MAULLO: Raquetas construidas con coligues o sauce y cuerdas de cuero que van de uno a otro lado y que permiten facilitar la caminata sobre la nieve.

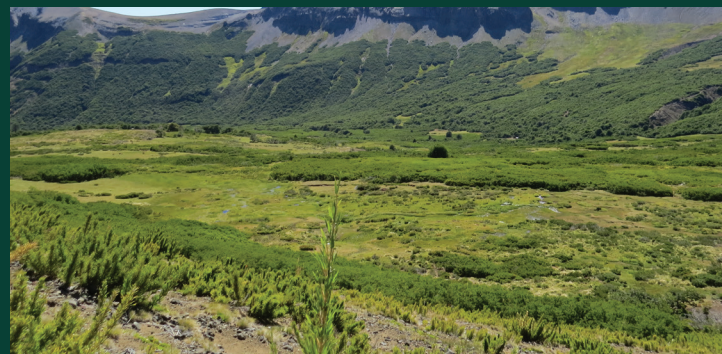
MEDIERO: Persona que trabaja con animales de otro y que posteriormente reparten las crías en mutuo acuerdo.

ÑACO: Agua con harina de trigo tostada.

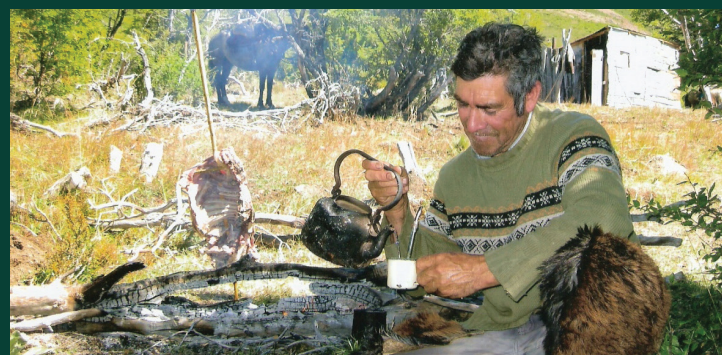
PAVA: La pava o tetera es un recipiente utilizado en la cocina para calentar el agua. El término pava es popular en Argentina, la que tiene una abertura superior con tapa por donde se le introduce el agua y un pico fino ideal para su uso en el cebado del mate.

PELEHUE: En mapudungün o idioma mapuche significa lugar u objeto que se ve a simple vista. También veranada de Ránquil.

PIÑONEAR: Recoger el piñón (ngilliu) en zonas de alta montaña, donde se encuentran las araucarias o pinalerías de araucarias.



Malal



Mate



Maullo



Ñaco



Pava



Prensión



Puebla



Puestero



Rancho

POTRERO: Espacio cercado destinado a la producción de forraje o tenencia de animales.

PRENSION: Alforja que permite trasladar cosas o roquín.

PUEBLA: Lugar donde se encuentra la casa y su entorno, consistente en cercos, galpones, gallineros y otros espacios.

PUELCHE: Viento fuerte del este o que proviene desde Argentina y que pueden llegar hasta 100 kms por hora.

PUESTERO: Persona encargada de cuidar los animales en la veranada.

PUESTO: Lugar o espacio de ocupación o uso de una familia en la veranada, consistente en una amplia zona donde se ubica el rancho, corral y otras infraestructuras básicas.

PULUL: En mapudungün o idioma mapuche significa lugar u objeto con orificio u hondonada. También veranada de Ránquil.

QUILANTAL: Conjunto de coligues (quilas en términos locales) que también crece en la cordillera de Lonquimay y sirve como forraje animal.

RANCHO: Casa o habitación de veranada o invernada construida con tablones o canogas, generalmente compuesto por una división.

Ránquil: En mapudungün o idioma mapuche significa pastizal o pradera cerca de ríos o lagunas. Se hace

Glosario

referencia a cualquiera de varias plantas gramíneas y otras familias con tallos largos, principalmente las que se crían cerca del agua.

RASTRA: Implemento de trabajo consistente en un conjunto de ramas, clavos o gomas utilizado para desparramar el abono natural en el potrero. Utilizado en primavera para fertilizar los potreros.

RODILLERA DE CHIVO: Especie de sobre pantalón que se hace con el cuero del chivo y que permite repeler el viento, la lluvia y la nieve. Es especial para andar a caballo y evitar el frío del invierno.

ROQUIN: Es la comida o alimento que se lleva para ser consumida en el campo mientras se trabaja.

SALTILLO: Caída natural del agua desde una ladera.

SEÑALADA: Identificar a un animal a través de un corte en una parte de la oreja para diferenciarlos de otros animales. Diferente a la marcación, ya que esta última se hace con una pintura.

TALAJE: Pastizal de invernada o veranada que sirve para alimentar al ganado.

TROPA: Manada de animales, no necesariamente de caballos.

TRUCO: Es un juego de cartas con baraja española, popular en Argentina y Uruguay, que combina destreza y habilidades para "mentir", hacer señas o inventar una paya. Esta picardía es necesaria si se quiere ganar el juego.



Ránquil



Radillera de Chivo



Roquin



Saltillo



Señalada



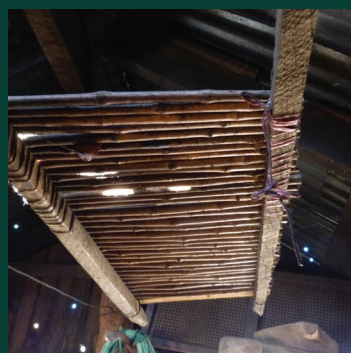
Talaje



Tropa



Truco



Zaranda

VERANADA: Lugar donde el campesino traslada sus animales para el pastoreo en épocas de verano y que corresponde a las partes altas del Valle de Ránquil.

ZARANDA: Conjunto de coligues que forman una bandeja colgada utilizada para secar y almacenar el queso.

SIGLAS INSTITUCIONALES:

AIFBN: Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo.

BBNN: Ministerio de Bienes Nacionales

CONAF: Corporación Nacional Forestal

DAS: Departamento de Acción Social del Obispado de Temuco

INDAP: Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario.

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SP: Servicio País, de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza

SEPADE: Servicio Evangélico para el Desarrollo

UCT: Universidad Católica de Temuco.

Anexos



Plano Hacienda Familia Puelma

A Fjs. 162.- REG. PROPIEDAD DE 1935.-
 N° 276 DEL REFERENCIO
 COMPRAVENTA
 F I S C O
 A
 PUELMA V. de R. ROSA
 N° 214.- Victoria, ocho de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.
 Por escritura otorgada en Santiago, ante el Notario don Pedro N. Cruz el ocho de Abril del presente año, consta que el Fisco representado por el señor Director General de Tierras y Colonización señor Alberto Veloso Rivera, le compró a doña Rosa Puelma viuda de Rodríguez, rentista, domiciliada en Santiago, Avenida Ossa trescientos veintidos, por el precio de ochocientos mil pesos, el fundo "Ránquil", ubicado en la Comuna de Lonquimay, de este Departamento de Victoria, que es una hijuela del antiguo fundo "San Ignacio de Felmehue", a la que se agregó la parte Norte de la primitiva hijuela de Fulul, quedando con una superficie de treinta y siete mil seiscientos veinticinco hectáreas cinco centésimos y con los siguientes deslindes: Norte, el curso del río Llanquén y la Cordillera de Felmehue; Este, la Cordillera de Los Andes desde Palamahuida hasta el contrafuerte de Ruca Bussey que la divide de la República Argentina; Sur, el estero que nace de Mayor Petro y desemboca en el Bío-Bío al pié de la subida grande del camino de Rahue a Ránquil, la cordillera Riscosa desde Mayor Petro hasta el contrafuerte que se desprende de ésta al Norte del estero Quilquilpehuén, sigue el deslinde Sur, por el contrafuerte que termina al Norte de la Laguna Marifangue y por el cordón que se desprende de Ruca Bussey y concluye frente al anterior, al Norte de dicho lugar; este deslinde, lo separa de la hijuela de Rahue; Oeste, el curso del Bío-Bío desde la desembocadura del estero indicado hasta el río Llanquén que

lo separa de las hijuelas de Chilpaco y Lolco.- El dominio consta de la inscripción número catorce de fojas diez del Registro de Propiedad del año en curso.- El fundo vendido figura en el rol de avalúo de la Comuna de Lonquimay bajo el número cuatrocientos ochenta y cuatro con un avalúo de ochocientos mil pesos.- Requiriente don Jorge Bravo.º La personería del Conservador Suplente que autoriza consta de Decreto Judicial de fecha veinticinco de Marzo del este año.- Doy fé.- Jorge Bravo.- R. Morales.- N. y C.-

 ES COPIA CONFORME CON SU ORIGINAL.- Victoria, veintiocho de Septiembre de mil novecientos sesenta y siete.-

 GERENTE; Que al margen de la inscripción que en copia precede no se encuentra anotación alguna que la cancele.- Victoria, veintiocho de Septiembre de mil novecientos sesenta y siete.-

Registro de Propiedad de 1935.
 (Gentileza Ministerio de Bienes Nacionales)

COMITÉ PRO DEFENSA DE LAS VERANADAS
 Complementaria Resolución de Concejo de Uso Gratuito de Inmueble Fiscal. Comuna de Lonquimay, Provincia de Malleco, Región de la Araucanía.

TENUCO, 23 ENE. 2013

RESOLUCION EXENTA Nº 81

VISTOS teniendo presente lo establecido en el inciso 3º del artículo 61º del D.L. Nº 1.939 de 1977 modificado por el Nº 1 de la Ley Nº 19.833, haciendo uso de las facultades legales delegadas por Decreto Supremo Nº 79 de 20 de abril de 2010 del Ministerio de Bienes Nacionales.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº 4323 de fecha 19 de julio de 2012, de esta Secretaría Regional se Concedió el Uso Gratuito en favor del Comité Pro Defensa de Las Veranadas, para hacer uso integral de las Veranadas de Ranquil, con una participación patrimonial del territorio, incluyendo una red de apoyos que aporten al desarrollo social y productivo de las familias toleas, a partir de una administración eficiente mediante el uso y manejo sustentable, el bien fiscal denominado Veranadas de Ranquil, ubicado en el sector Ranquil, de la comuna de Lonquimay, provincia Malleco, Región de la Araucanía, de una superficie de 23.251,40 Ha., singularizado en el Plano Nº 50075-6.663-C.8, de esta Ministerio.

Que, la institución patrocinada elaboró en conjunto con entidades públicas y organismos privados el "Modelo de Gestión Veranadas de Ranquil", que se ha traducido en la conformación de un "Consejo Consultivo para las Veranadas de Ranquil", entidad constituida el 23 de junio de 2011, por mandato de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de La Araucanía y cuyo objetivo es conformar un espacio de trabajo que defina roles y funciones en la categoría de apoyo técnico, para la construcción participativa del Modelo de Gestión de las Veranadas de Ranquil y su posterior implementación.

Que, este Consejo Consultivo está constituido actualmente por representantes del Comité Pro Defensa de las Veranadas, la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de La Araucanía, SFRAD, Servicio País, D.A.S, Municipalidad de Lonquimay -UCES, S.A.O.- Área Victoria y la UCT -Unidad de Transferencia Tecnológica-.

Que, para dar cumplimiento a lo comprometido, el "Consejo Consultivo" en su primera sesión de implementación del Modelo de Gestión, deberá nombrar a un representante, con la finalidad de dar cumplimiento al seguimiento, creación de indicadores y posterior análisis del informe anual señalado en el Ord. Nº 545 de 19 de febrero de 2012 de esta Secretaría Regional.

Que, desde el inicio de la vigencia de esta Concepción y mientras ésta se encuentre vigente, la entidad beneficiaria deberá:

- incluir en el "Modelo de Gestión" un plan turístico que incorpore posibles senderos que se constituyan a futuro y la explotación de ésta con la Ruta Patrimonial Andino-turística;
- tener presente que todas las actividades alveoagropecuarias, investigación, turismo y otras, que se realicen en el Predio Ranquil deberán ser estructuradas, desarrolladas y ejecutadas bajo los criterios y lineamientos de conservación establecidos en los instrumentos de gestión ambiental vigentes.

incorporar al "Modelo de Gestión" un plan de manejo sanitario, en el transcurso de los primeros años que se otorgue la Concepción de Uso Gratuito, para realizar visitas (paseo nocturno) y visitas (visitas) preventivas de saneamiento de la rancharía y producirse por actividad turística.

deberá velar por la mantención, protección y uso sustentable de los Bosques Araucarios y Meliuhoygu, biotopo catalogado según Llave de Base como "En peligro", y en sus sectores de veranadas, cuya fin será estar sujetos a grado de degradación en la zona. Por ende, deberá elaborar un Plan de Manejo que contemple la conservación de estos sectores. En cuanto a la importancia paisajística, será proteger los sectores que poseen algún componente de interés natural asociado a la morfología y rasgos vegetacionales, tales como: Araucario, troncos de los troncos, maderas de púas (veranadas) y cuerpo de agua (veranadas y cascadas) con sus alrededores. Paralelamente, deberá elaborar un Plan de manejo para la creación y mantención de estos sectores.

deberá contar con el "Modelo de Gestión" estudios de capacidad de carga, mapas específicos para cada veranada y para especies ovino, bovino y caprino, e estudios de capacidad de carga de acuerdo a su número de visitantes.

- i) Caracterización del tipo de suelo: composición, análisis químico y topográfico.
- ii) Caracterización de la composición de la pradera y el sistema de manejo.
- iii) Caracterización de carga óptima de los recursos pastoreo por tipo y condiciones climáticas, económicas de la finca, tamaño, distribución, y posición respecto a otros recursos y explotación pecuaria.
- iv) Carga animal, criterios de evaluación de ésta y presión de pastoreo regulado según el tipo de animal y composición étnica.
- v) Esbozo de posibles mejoras que permitan la recuperación y repoblación de a cobertura vegetal, y el control de la degradación.

deberá contener en el "Modelo de Gestión" planes y/o programas para mantener un uso controlado de los actividades extractivas: maderas y frutos, maderas y leña. Además deberá mantener bajo control los posibles quemas de materiales realizados en el sector.

deberá cumplir de acuerdo al análisis del Plan de Uso de Base y Que de Manejo realizado por el Centro de Estudios Agrarios y Ambientales (CEA), y del análisis de la propuesta de Modelo de Gestión Veranadas de Ranquil presentado por el Comité Pro Defensa Veranadas de Ranquil, las siguientes observaciones y recomendaciones:

- Regular y/o modificar áreas de Protección durante el tiempo que se otorgue la Concepción de Uso Gratuito, con el fin de:
 - Evaluar la formación de áreas de protección cuya veda ecológica se encuentre restringida al área de protección.
 - Conocer especies de flora y fauna con grado de amenaza;
- i) Avifauna: tallos como: Capimbrillo Negro (Carpenteria melanocarpa) (EC: Vulnerable); (Carpenteria bicolor) (EC: Rara); y Aguilucho chico (Bubo virginianus) (EC: Rara);
- ii) Mamíferos tales como: Gato montés (Felis concolor) (EC: Rara); Gato (Felis concolor) (EC: En peligro de extinción); Mono de monte (Leontideus rosalia) (EC: Vulnerable); y Oso (Gulo gulo) (EC: Vulnerable);
- iii) Reptilia: tales como: Caballón leopardo (Phyllorhynchus leopoldi) (EC: Vulnerable); y oso (Chamaeleo leucorhynchus) (EC: Vulnerable);
- iv) Peces: la especie Araucario Araucario (Mormonotus australis) (EC: Vulnerable); y especies de flora como: Araucario (Podocarpus nivalis) (EC: Rara); flor de la zona Araucario (Podocarpus nivalis) (EC: Rara); flor de chubut (Mayrales chilensis) (EC: Rara); Araucario (Araucario araucaria) (EC: Vulnerable); y Araucario (Araucario araucaria) (EC: Vulnerable);

v) A partir del momento que se otorgue la Concepción de Uso Gratuito y durante el tiempo que ésta se encuentre vigente la organización deberá mantener el control de uso en el biotopo catalogado como "en peligro", por ser habitat de la especie "grullón del sur" (Dendrocygna torquata), especie de fauna en peligro de extinción. Paralelamente deberá elaborar un plan de manejo para este biotopo.

Todo Plan o actividad turística, Planes de Manejo de Productos Forestales no operativos o por sectores a corta, deberán ser estructurados y desarrollados según los criterios y lineamientos que establece la "Guía de Manejo" realizada por el Centro de Estudios Agrarios y Ambientales (CEA, 2009). De manera que permitan contar los recursos desde un enfoque de conservación y de protección. Debe ser el Comité Pro Defensa Veranadas de Ranquil el que debe desarrollar una Gestión de Uso de Suelo viable con los Recursos Naturales existentes, cuya finalidad sea la conservación de éstos.

deberá realizar anualmente un Informe de Avance de las Actividades desarrolladas en el predio Ranquil, de manera que deje registro de los actividades ejecutadas, incluyendo los posibles problemas que hayan surgido y las soluciones adoptadas por parte de la Organización.

Se hace expresa constancia que el Fisco de Chile no renuncia la facultad y derecho de opción, solicitar y constituir en su favor las concesiones, permisos y autorizaciones en materia minera, geológica y de derechos de agua contenidas en el inmueble fiscal denominado Veradas de Ranquil.

Que, al mencionar en el párrafo sexto del Nº 3 del referido acto administrativo las obligaciones a cumplir por la institución beneficiaria se debió establecer que dicha institución deberá dar cumplimiento a ella a través de lo estipulado en la Ley 20.782 de 2008, que busca proteger, recuperar y mejorar los ecosistemas "vivos" del país, asegurando su sustentabilidad forestal, mediante planes de manejo y preservación, sobre todo por las masas boscosas nativas que existen al interior de este predio fiscal concesionado, y a través del D.L. 703 del 1974, que tiene por objeto regular a actividades forestales en sueldos de aptitud productiva forestal y en sueldos degradados e incentivar la forestación, en especial, por parte de los pequeños propietarios forestales y aquella necesaria para la prevención de la degradación, protección y recuperación de los suelos del territorio nacional.

Que, en la Resolución 4323 señalada precedentemente, se omiso constar que al inmueble concesionado, en un futuro, podrá ser declarado Bienes Nacionales Protegido (BNP) y caso instrumento de protección consista en la zona de "destinación y uso" orientado a terrenos para proyectos con fines de conservación y manejo sustentable de los recursos patrimoniales fiscales contenidos en el predio protegido.

RESUELVO:

1. Complementarse la Resolución Exenta Nº 4323 de 19 de julio de 2012, de esta Secretaría Ministerial, en cuanto se precisa en el párrafo sexto del Nº 3 de su parte resolutiva, que la institución deberá dar cumplimiento a ella a través de lo estipulado en la Ley Nº 20.783 de 2008, que busca proteger, recuperar y mejorar las especies nativas del país, asegurando su sustentabilidad forestal, mediante planes de manejo y preservación, sobre todo por las masas boscosas nativas que existen al interior de este predio fiscal concesionado, y a través del D.L. Nº 703 del 1974, que tiene por objeto regular a actividades forestales en sueldos de aptitud productiva forestal y en sueldos degradados e incentivar la forestación, en especial, por parte de los pequeños propietarios forestales y aquella necesaria para la prevención de la degradación, protección y recuperación de los suelos del territorio nacional.

2. Modificarse la Resolución 4323 señalada precedentemente, de esta Secretaría Regional, consiguientemente al inmueble concesionado, en un futuro, podrá ser declarado Bienes Nacionales Protegido (BNP) y caso instrumento de protección consista en la zona de "destinación y uso" orientado a terrenos para proyectos con fines de conservación y manejo sustentable de los recursos patrimoniales fiscales contenidos en el predio protegido.
3. La presente Resolución forma parte integrante de la Resolución Exenta Nº 4323 de 19 de julio de 2012, que se complementa, la que se mantiene vigente en todo lo demás.

NOTESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y COMUNIQUESE
 "Por Orden del Ministerio de Bienes Nacionales"

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
 REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

JOSÉ PELLAMEL SOTO
 SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES

2013.01.23
 NOTIFICACION
 Encargado Distinguido de Bienes Nacionales Departamento Jurídico
 Encargado de Asesoría, Concursos y Resoluciones
 Oficina de Peritos

Resolución de Concepción de Uso Gratuito

Bibliografía

Acevedo Arriaza, Nicolás, 2015: Autonomía y movimientos sociales. La Liga de Campesinos Pobres y la izquierda chilena (1935-1942). Revista Izquierdas, N° 23, abril 2015, ISSN 0718-5049, IDEA-USACH, pp. 44-65.

Ahumada M, Palma R, Centron A, Ramírez S, Hauenstein E, González M, Pérez, G. (1999): Pauta de Condición de las Veranadas IX Región de la Araucanía. Ministerio de Agricultura (SAG), Departamento de Protección de Recursos Naturales Renovables.

Bengoá José, 1992: Quinquen Cien años de historia pehuenche, Ediciones Chile América CESOC, Esmeralda 636, Santiago.

Bustamante Vera Patricio, 2007: Veranadas situación actual y temas pendientes. Documento preparado en el marco del proyecto CONAMA FPA 2007 "Modelo de Gestión Socioambiental de las Veranadas de Lonquimay", Calva José Luis, 1988: Los campesinos y su devenir en las sociedades de mercado. Ed. Siglo XXI, México.

Camacho Valdez, Ruiz Luna, 2012: Marco conceptual y clasificación de los servicios ecosistémicos, Revista Bio Ciencias, Enero 2012 Vol.1 Núm. 4 Año 2 Páginas 3 a 15.

Chayanov Alexander, 1947: La organización de la unidad económica campesina. Ediciones Nueva Visión., Buenos Aires.

FIA (Fundación para la Innovación Agraria), 2010: Resultados y Lecciones en Producción, técnicas de poscosecha y desarrollo de productos a partir del piñón. Proyecto de Innovación en Región del Biobío y Región de La Araucanía. Serie Experiencias de Innovación para el Emprendimiento Agrario.

Gunder Frank, Ander, 1967: el desarrollo del subdesarrollo. Ed. Prensa Latinoamericana. Chile

Ministerio de Tierra y Colonización, Decreto Ley 1939, 1977: Normas Sobre Adquisición, Administración y Disposición De Bienes Del Estado. Última Versión De: 22-01-2011.

Wawrzyk Ana Celeste y Vilá Bibiana Leonor: Dinámica de pastoreo en dos comunidades de la Puna de Jujuy, Argentina: Lagunillas del Farallón y Suripujio, Volumen 45, N° 2, 2013. Páginas 349-362 Chungara, Revista de Antropología Chilena.

En homenaje al Hombre de Montaña

Che Persona

Autor: Tralkan Mawün

Pewü-Primavera

En el espacio frondoso de la montaña renovada te asomas, apareces, apareces...
Tus fuerzas se preparan y brota la evidencia de un cielo porvenir...
La prosperidad cuesta cada madrugada, convencido de que al final del día ésta llegará...
Pareces mil aun cuando eres uno, en cada paso sembrando razón, en cada mano construyendo amor...
Con el rocío y el atardecer conversas, es tu costumbre, y con tu espíritu consagrado se entenece el
extraño...

Walüing-Verano

En el calor del estío vas entregando parte de tu vida, esa que no volverá, que se traspasará...
Te levantas antes que el sol y terminas en la noche del cansancio, apenas te recoges...
Tus manos van cristalizado el polvo en pan, mientras los surcos recorren tu piel...
Las generaciones aprenden de ti y se hacen ecos en cada valle, en cada árbol. Será reconocido el
sacrificio de este tiempo...
Bajo la noche iluminada por los astros te sientas a soñar, mientras buscas calor en la fogata del dolor...
El mate tRánquiliza tus ansias y te reconfortas en tus logros...de Antropología Chilena.

Rimü-Otoño

Las hojas de los árboles caen, más tu alegría de vida no declina, siempre atento...
En el silencio cabalgas, apresurando el tiempo, cantando amores, silbando anhelos...
Tras de ti, como nube de polvo vas dejando tus huellas, mientras tu camino se hace mejor...
A tu lado, siempre un incesante amigo, ese de cuatro alegrías, de cola hablante, de hocico angosto...
No cambiarías la tierra del pehuen, ser extraño en otro lado es de otros piensas...
Ahora la montaña se torna de colores como las visiones que reflejan tus ojos...
Más los surcos en tu piel de muchos soles te han debilitado y ya no corres...

Pukem-Invierno

En el frío del invierno, con el viento gélido atrapado en tus huesos descansas, esperando...
Tu existencia se torna serena, con el poncho lánguido, la nieve se acuesta ligera en tus hombros...
La nostalgia del tiempo que transcurre te acompaña, ahora todo de blanco incluso tu pelo...
Tú representas la fuente de libertad cierta, esa que teorizamos, esa que nunca apreciamos...
 Simplemente eres el hermano consciente que enseña y protege...
Ahora la vida apenas comienza cuando besas a tu hijo antes de dormir, descansa, descansa...



Las montañas constituyen importantes recursos desde la perspectiva de sus paisajes, de los servicios ambientales que prestan y las condiciones de vida de sus habitantes. La identidad cultural de los territorios de montaña está marcada en Chile por la presencia de pequeños propietarios indígenas y campesinos que desarrollan gran parte de su actividad en las veranadas, actividades como la ganadería, la recolección de productos no maderables y una incipiente actividad ligada al turismo. La relevancia de las veranadas y de este sector social, no está dado por la densidad de su población sino más bien por las funciones que cumplen.

Por tanto, adentrarse en el camino de las veranadas es un viaje lleno de aprendizajes que conectan al ser humano con la armonía, el equilibrio, la vida, la naturaleza. Es finalmente la constante búsqueda de seguir viviendo y equilibrar las necesidades con lo que ofrece la naturaleza. Las veranadas de Ránquil son el desafío que campesinos colonos han querido mantener y perpetuar para que las futuras generaciones conozcan una forma de convivencia entre la naturaleza y el hombre.



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea. Esta entidad financia este libro como parte del Proyecto: “Reducción de las Tasas de Deforestación y